

M. TOLOSA LATOUR



**LOS NIÑOS Y
CHIPIONA**

Samuela



Edita: CHIPIONALQUIVIR

Dirección y Coordinación: Sebastián Tirado Marín

Colaboración: Personal de la Oficina de Turismo, Biblioteca Municipal, Juan Antonio Garrido Castro, Juan Luis Naval Molero y Carmen Tirado Molero

Diseño y Maquetación: Sebastián Tirado Marín

Portada: Dr. Tolosa Latour, original de Manuela Martín Castaño

Fotos: Juan Luis Naval Molero, Sebastián Tirado Marín, Ignacio Mellado Pérez y Fondo Local de la Biblioteca Pública.

PRÓLOGO

Desde mi más tierna infancia sentí especial predilección por la cultura, de ahí mi continua lucha por cultivar esa faceta de mi personalidad, la obtención del Graduado escolar supuso un logro para mí de tal magnitud que como primera meta, me empuja aún hoy a seguir escalando en la obtención, no de títulos, sino de metas culturales que enriquezcan mi pobre y hambriento cerebro, y la historia de mi pueblo y sus personajes ilustres son el máximo exponente de ese ansia permanente de aprendizaje.

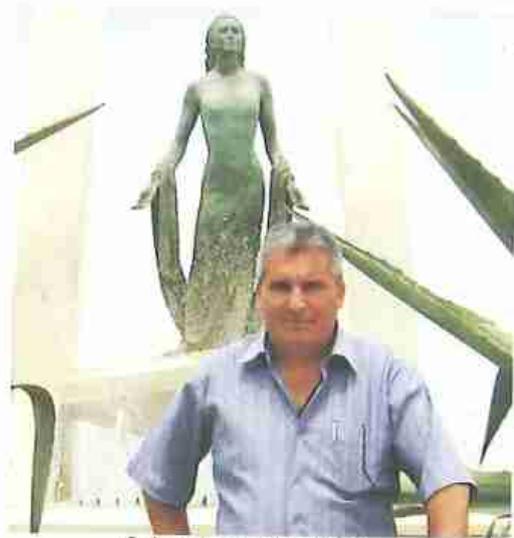
La figura humana, cultural, doctoral y turística del Dr. Manuel Tolosa Latour sobrepasa con creces a la de cualquier personaje, que sin nacer en Chipiona, acogiera esta tierra con tanto cariño y devoción. Ya en los albores del siglo pasado se le reconoce su amor por Chipiona con-

cediéndole la condición de hijo adoptivo y predilecto de la villa, pero como mejor se le tributaría en recuerdo y cariño es por su desmesurado amor a los niños y especialmente a los más necesitados, suya es la gloria y el reconocimiento de la primera ley de protección de la infancia y suya la incansable labor para concluir con la construcción en Chipiona del primer Sanatorio marítimo de España, es sin duda un permanente ejemplo de tenacidad y devoción para la defensa de los niños.

Sin menoscabo de la importancia y relevancia que Manuel Tolosa obtuvo de sus contemporáneos en España, es sumamente importante y de especial significado la trascendencia que sus conocimientos médicos merecía para la ciencia internacional, siéndole reconocida su labor con la concesión de meda-

llas y títulos que jalonan una vida dedicada a la medicina infantil y al cuidado de los niños, sus visitas a distintos sanatorios marítimos en Francia, Alemania, Bélgica e Italia son la antesala para ese interés, que, junto al Padre Franciscano José Lerchundi, hacen llegar a las más altas instancias de la España de la época.

Los concienzudos estudios realizados por el Dr. Tolosa Latour de la benignidad de nuestro clima, de las aguas y del viento, hicieron entonces, y bien que siguen sirviendo en la actualidad, un incontestable elevado atractivo turístico hacia todas las clases sociales para que, independientemente del estado de Salud (mejor prevenir que curar), vengan a nuestro pueblo y disfruten de la benignidad del clima, la acción terapéutica del viento y por supuesto de unos baños que son el complemento necesario para una cura corporal y mental que, aún sin padecer dolencia alguna, nos fortalece y relaja para afrontar con renovados bríos la cotidianidad de nuestra vida social y laboral, y por supuesto que si en los difíciles años en que le tocó vivir a Manuel Tolosa, Chipiona fue por un tiempo punto de referencia médico turístico nacional e internacional, es hoy por hoy tanto o más importante que volvamos a procu-



Sebastian Tirado Marín

rar que el mundo entero sea consciente de la pureza y acción terapéutica de nuestro clima y nuestras aguas, para hacer de Chipiona punto de referencia Turístico Mundial.

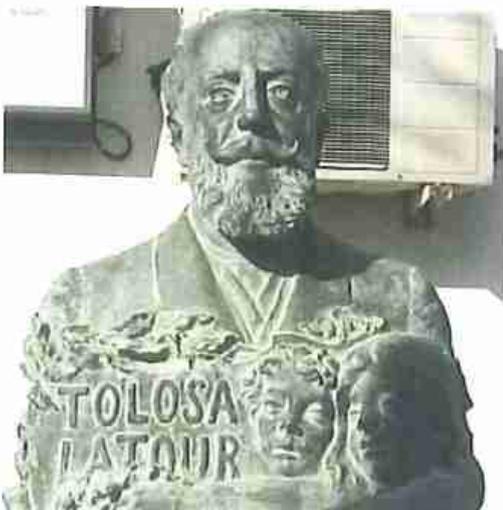
Para concluir con esta breve reseña paso a dar voz y de nuevo relevancia a sus propias palabras dentro de la ponencia escrita por Manuel Tolosa para incentivar la creación de estos Sanatorios en España.

"...Considerando el mar desde el punto de vista higiénico debe afirmarse que a sus orillas puede acercarse todo individuo sano sin peligro alguno. Es más a poco que permanezca en contacto con la atmósfera marina y recíbrase la acción del sol, su organismo adquirirá un temple especial.

El aire marino contiene mayor cantidad de oxígeno por su mayor densidad, menos ácido carbónico, regular cantidad de ozono y numerosas partículas de cloruro de sodio, que no solo estimulan suavemente el árbol respiratorio, sino la piel, a la cual fortifica, equilibrando el temperamento y sirviendo de excelente preliminar a la

acción medicamentosa del agua de mar, especialmente en los individuos débiles, nerviosos o irritables. La acción del sol, pigmentando la piel, la dota de un sistema de defensa, utilizando el pigmento las radiaciones químicas del espectro, transformándolas en energía utilizada por el organismo en forma ignorada hasta el presente. Basta para convencerse de ello de la sobriedad de las razas del mediodía y la suma de trabajo útil que pueden proporcionar con una ración fisiológica a veces insuficiente. Sin necesidad de citar los experimentos concluyentes acerca de la acción mortal de sol sobre los bacilos patógenos recuérdense las afirmaciones de Duclaux, que dice: La luz solar es el agente de saneamiento más universal, más económico y más activo que puede recurrir la higiene pública o privada. Finsen declara que los rayos químicos son los que verdaderamente producen la vida y la energía. La acción de la luz aumenta la actividad respiratoria y la asimilación".

Sebastián Tirado Marín



INDICE

Página 2 Staf
Página 3 Prólogo
Página 5El Doctor Tolosa Latour / Reseña Histórica
Página 9 Trascendencia Cultural y Médica de Manuel Tolosa Latour
Página 11 Manuel Tolosa Latour y Chipiona
Página 15 El Sanatorio de Santa Clara en Chipiona
Página 16 Carta de la Reina Regente
Página 17 Carta del Padre José Lerchundi
Página 18 Epilogo
Página 19 Fotografías de la playa de Regla 1900/2000



EL DOCTOR TOLOSA LATOUR

La defensa del niño en España, RESEÑA HISTÓRICA

En el mundo entero, hasta la promulgación reciente de una Carta de Derechos del Niño, la sociedad no ha considerado al menor como a un ser con derechos -excepto quizá a los niños de la realeza, a quienes anticipadamente se les exigían deberes y responsabilidades de adultos -, sino como a un subordinado del adulto que era en el mejor de los casos un protegido y en los peores ejemplos un explotado.

Considerar al niño como a un ser autónomo y libre aunque pequeño o menor es verdaderamente un concepto reciente en cuanto generalizado a la totalidad de la población infantil de ambos sexos, aunque de forma paradójica nuestra cultura judeocristiana se fundamenta en la sacralización del niño al rendir un fervoroso y devoto culto al Niño Dios.

En España, aunque las leyes sociales modernas (leyes de Sanidad, de reglamentación del trabajo, de protección a la maternidad, etcétera) han entrado en vigor casi siempre después que en el resto de los países europeos -y una ley de protección a la infancia lo hizo treinta años después de que una ley similar se promulgara en Francia, Inglaterra y Alemania (Hofduret (1824) en Austria, Infant life Protection (1872) en Inglaterra, Ruadverflugmy (1874) en Alemania, Loi

SANATORIO MARITIMO DE SANTA CLARA -CHIPIONA
FABRIÓN ERQUILLA



Roussel 81874) en Francia y Ley Tolosa (1904) en España)-- , la situación es ambigua, porque si consideramos la historia hispánica en su totalidad, la Península Ibérica no ha sido a lo largo de los

El doctor Morales González, en su estudio titulado "El niño en la cultura española", subraya en su introducción que en Córdoba y en Toledo, con los médicos judíos, aparecieron los primeros pediatras del

mos, pues dedicóse por entero al cuidado de los niños. Natural de Córdoba). Entonces se publicaron tratados de medicina sobre el régimen de las recién paridas para fomentar la abundancia de la leche

“
...en España se fundó en 1600,
a iniciativa de Jerónimo Soriano,
el primer hospital del mundo
”
para niños.

siglos la peor tierra para la infancia.

Hay numerosos indicios para afirmar que en la Alta Edad media hispana filósofos y médicos judeoárabes fomentaron un humanismo en el cual el niño gozaba de consideración y cuidados especiales.

mundo (Jehudad Mosca, judío toledano, primer pediatra del que se tiene noticia, siendo llamado para asistir a Alfonso X en su menor edad de unas fiebres in diagnosticables. En realidad fue Garibayben-Said el primer médico puericultor y pediatra que conoce-

materna y consejos para conservar la salud y la dentición. También señala el doctor Morales que en 620 Isidorus Hispalensis (San Isidoro de Sevilla) escribió sobre cuestiones de infancia y que en España se fundó en 1600, a iniciativa de Jerónimo Soriano, el

primer hospital del mundo para niños.

Pero esta situación esperanzadora sufrió a partir del siglo XVII un retroceso debido al empobrecimiento paulatino de la Península. El llamado Siglo de Oro no lo fue en absoluto para los niños si recordamos a los protagonistas de la literatura clásica: lazarillos y gitanillas, y también a los hambrientos, retratados con realismo patético por Velázquez y Murillo.

En el siglo XIX la miseria, el hambre y la explotación capitalista hicieron muy duras las condiciones de vida del hombre y, por consiguiente, las del niño.

El nuevo humanismo social del siglo XIX, las luchas obreras y los progresos de la ciencia se aunaron para poner fin a la miseria. Bajo el signo del reformismo social surgieron nuevas posturas sociales destinadas a proteger y a valorar al niño. Méndez Álvaro y los médicos higienistas se preocupan entonces por el estado de las casas de maternidad, las incluidas y los reformatorios.

Aguirre crea las escuelas de párvulos, Emilia Pardo Bazán aboga por la educación de la mujer y del niño en el congreso pedagógico y Concepción Arenal toma cartas en el asunto en el primer congreso penitenciario, pidiendo la colaboración de médicos y juristas para tratar cuestiones de la infancia desvalida. El doctor Manuel Tolosa Latour a lo largo de su vida no dejó de poner

NAVARRA MÉRITO DE SANTE EL PUEBLO CHIPIONA
VEGETARIAN CULTURE & BUILT PATRIMONIO



Unos niños comienzan a salir con sus gorros para protegerse del sol, observen las grandes puertas y ventanales.

en práctica las lecciones de la eminente jurista y reformadora Concepción Arenal.

El doctor Latour

Manuel Tolosa Latour, de ascendencia francesa por línea materna, nació en 1857 en un Madrid poco salubre en donde las epidemias de tifus, peste, cólera y el paludismo endémico causaban grandes estragos en la población infantil. Las tasas de mortalidad infantil a mediados del siglo XIX eran comparables a la de los países más pobres de Europa, como Rusia y el Imperio austro-húngaro. Miseria y anatema contra la madre soltera inducían al abandono de los niños.

La mendicidad y delincuencia infantiles eran alarmantes y tenían consecuencias muy duras, ya que el país carecía de casas de acogida que reunieran buenas condiciones de higiene y de trato humano; tampoco la justicia dedicaba un trato especial al delincuente-niño, que era recluido en prisiones para adultos. Así se entiende perfectamente la postura progresista de Tolosa Latour en las postrimerías del siglo

XIX cuando luchaba para la creación de orfanatos y reformatorios.

Tolosa Latour, hombre culto de su tiempo que frecuentaba el Ateneo y el Círculo de Bellas Artes, tenía amistad con escritores que también se preocupaban por la injusticia social: Benito Pérez Galdós y Emilia Pardo Bazán. Mostraba inclinación hacia el teatro (se casó con la actriz Elisa Mendoza Tenorio, actitud poco conforme con las ideas de la burguesía decimonónica) y hacia la literatura, para la cual tenía gran afición.

De talante liberal, aunque no militaba en ningún partido, no tuvo más compromiso que el de trabajar y actuar por el progreso social, esforzándose con su voz y su pluma en llamar la atención de la sociedad sobre el problema de la infancia.

La pasividad social le dolía, según sus palabras, "como un insulto al niño y al desvalido". Participó en numerosos congresos en el extranjero para traer a España nuevas experiencias y consiguió despertar el interés de los políticos, de los médicos y de la Corona por la infancia.

Había cursado sus estudios de Medici-

na en la Facultad de Madrid, el famoso colegio de San Carlos, donde fue compañero de los valiosos médicos de la época: Cortezo, Serret, Letamendi, Esquerdo y su amigo y compañero de lucha Ángel Pulido... Gozaba de una gran formación

humanística con unos estudios de filosofía, biología y pedagogía. Su valor profesional fue incuestionable y ocupó relevantes cargos en la Administración y en el ejercicio de la Medicina en Madrid. Fue presidente de la Sociedad Española de Higiene,

vocal del Consejo de Sanidad y del Consejo penitenciario, y uno de los primeros inspectores médico-escolares.

Durante muchos años médico del hospital del Niño Jesús de Madrid, recibió la medalla de oro en la exposición sobre la infancia en París y también le fue concedida la Gran Cruz de la Beneficencia. En 1899 ingresó en la Real Academia de Medicina de Madrid. También se le conoce como fundador de sanatorios marítimos para niños tísicos y como autor de varias publicaciones y discursos sobre la condición infantil (La medicina en 1894, apuntes y recuerdos. La higiene del trabajo en la segunda infancia. El niño: apuntes científicos. Organización de los hospitales para

higiene, etcétera)

Base y fundamento de la sociedad

Para él el niño era el eje de la humanidad. Le dolía la falta de atención de muchos padres hacia su prole: tanto en las familias pobres que se veían obligadas a mandar a esas bocas hambrientas a las fábricas, como en las familias ricas cuando el niño era criado por nodrizas y educado por criados e institutrices.

En la Academia de Medicina, en la Sociedad Española de Higiene, en los congresos, pronunciaba incansable las mismas palabras de indignación: "Yo protesto del error gravísimo en que se hallan los padres que no educan a sus hijos.

"La pasividad social le dolía, según sus palabras, "como un insulto al niño y al desvalido"."

niños. El problema de la higiene escolar. El problema infantil y la legislación. La protección de la infancia. Misión social de la pediatría. Cuestiones relativas a los menores de edad (con autógrafo de Concepción Arenal). La política doméstica de la

No puede regir bien la familia social quien no supo dirigir la suya... La positiva protección de la infancia comienza en la madre, la sociedad debe por lo tanto proporcionar la educación debida a la mujer para garantizar su existencia, dándole los medios



Postal de principios del siglo XX, donde se aprecian algunos niños, la vegetación y los edificios en perfecto estado.



En la imagen se puede apreciar no solo la amplitud de la sala sino que por supuesto la gran luminosidad que entra a través de los amplios ventanales, gracias a la orientación dispuesta por el Dr. Tolosa.

de ganarse el sustento en todas ocasiones: como hija, esposa, viuda... Actualmente uno de los problemas más arduos de la protección a la infancia está en la necesidad imperiosa de despojar de aquel poder tiránico a los jefes de la familia indignos, que en lugar de proteger al hijo, lo explotan o lo prostituyen villanamente."

Tolosa Latour, con gran sensibilidad, prestó su pluma para publicar artículos de prensa relacionados con la problemática médico social de la infancia. Funda una colección de libros lla-

mada Publicación pro-infancia y redacta la revista ilustrada de higiene y educación la madre y el niño. Pero sobre todo es innovador de un género literario, la

cuentos con el seudónimo del doctor Fausto, *Lamparilla* o *Un médico de esta Corte*. Es también autor de un librito, *Niñerías*, en donde describe las desgracias de

del niño en España, porque según expone en su estudio *El problema infantil* y la legislación:

"No existen sociedades como en el extran-

actuación se destaca, pues, ya a partir de 1880, la necesidad de desarrollar unas medidas preventivas a través de una política sanitaria y educativa. ("En

"En primer lugar debo decir que quien en primer término puede prestar una protección decidida y constante al niño es el médico, ese sacerdote del cuerpo cuyos consejos son casi siempre atendidos por sus madres"

literatura infantil.

Colabora con la prensa madrileña. Escribe en los *Lunes del Imparcial* y en el suplemento de *ABC Gente Menuda*. Firma sus

los niños desvalidos. Dicha obra, sin pretensión alguna, tiene un prólogo de Benito Pérez Galdós.

Tolosa Latour confía en todos los estamentos de la sociedad para paliar los defectos institucionales. En la familia, en la escuela, en el hospital, en las fábricas y talleres y en las instituciones penitenciarias, el pedagogo, el médico y el jurista deben prestar su colaboración para estudiar, denunciar y remediar la triste situación

jero que vigilen el trabajo del niño. Abunda esta inmoral servidumbre a que se halla sujeto, en la mayoría de los casos aquél, con detrimento de sus energías físicas nacientes y sin ventajas para su inteligencia, con notoria corrupción de su espíritu y agotamiento prematuro de su salud"

A finales del siglo XIX, aquel hombre planteó de forma muy firme la condición infantil y los posibles remedios a través de una legislación adecuada para acortar las raíces del mal. En su

primer lugar debo decir que quien en primer término puede prestar una protección decidida y constante al niño es el médico, ese sacerdote del cuerpo cuyos consejos son casi siempre atendidos por sus madres" -Organización de los hospitales de niños, 1883-)

Ya planteada la cuestión de forma muy clara, los esfuerzos de aquel pionero de los derechos humanos del niño se aunaron en la promulgación de una ley para la defensa del menor.

“Tolosa Latour dejó hecha una labor considerable que abrió el camino a otros médicos y legisladores para seguir el ejemplo dado, que se concretó en el desarrollo de la medicina pediátrica.

Después de cuatro años de intensos trabajos y vencida la oposición de las fuerzas conservadoras que se enfrentaron a ella, porque, claro está, aquella legislación iba a dificultar la explotación de una mano de obra barata e iba a dar más oportunidades a los pobres, acercando a las clases sociales, en 1904 por fin se promulgó y ratificó por el rey Alfonso XIII (abuelo de Juan Carlos I, actual Rey de España) la ley de protección a la infancia.

Era la primera ley que iba a considerar con atención peculiar al menor y darle carta de naturaleza. Hasta ahora sólo existían asociaciones benéficas, pero carecían de razón jurídica y, por tanto, no podían perseguir a los autores de actos delictivos cometidos contra la infancia (abandono, explotación, mendicidad, malos tratos, etc.). Desde el punto de vista

legal la única existente era la promulgada el 26 de julio de 1878 sobre los ejercicios peligrosos en los circos, un embrión de medidas, una ley deficiente, incompleta y que además no se cumplía.

El problema infantil

Es obvio subrayar el interés de la Corona hacia el problema infantil. La reina María Cristina prestaba particular atención al problema de la mendicidad infantil y había recibido al doctor Tolosa Latour acompañado del doctor Pulido para encontrar soluciones. Acordándose del gesto de la reina, que también se había ocupado de recaudar fondos en la fiesta de la flor para la creación de sanatorios antituberculosos, Tolosa Latour pidió al rey Alfonso XIII su aprobación para dicha ley (Tolosa Latour mandó a Alfonso XIII la carta siguiente:

La clase médica se ha ocupado hace muchos años en buscar un radical remedio a tantos males -mortalidad infantil aterradora- y en todas sus asambleas ha estudiado el problema: uno consiste en la promulgación de una ley de protección a la infancia. Nadie mejor que yo conoce el interés personal que V.M. ha manifestado a favor de la misma y, por tanto, le suplico se digne acoger con piadoso interés la moción aprobada unánimemente por mis compañeros en el congreso deontológico).

La ley fue debatida en el Congreso de los Diputados el 3 de mayo de 1903 y ratificada por el rey el 26 de enero de 1904. Aquella medida abrió paso a otras y permitió la creación de un Consejo Superior de Protección a la Infancia, ente que dependía del Instituto de Reformas Sociales, presidido por el ministro de Gobernación, juntas

provinciales, y un consejo compuesto por representantes de la Iglesia, la Administración pública, instituciones culturales (entre ellas el Ateneo de Madrid), una representación de padres y madres de familia y una delegación de obreros.

Aquel Consejo tenía un vasto programa y pretendía abarcar cuanto atañía al niño: protección antes del nacimiento, ampara a la mujer embarazada, vigilancia de nodrizas, mejoras en los asilos, escuelas, talleres, auxilio a los niños abandonados, corrección de los llamados rebeldes y delincuentes y, como novedad, el cuidado y la educación de los niños deficientes.

Aquel Consejo se propuso el cumplimiento de las leyes protectoras y aportó su cooperación para la erradicación de la mendicidad infantil. Pero en este campo a veces las leyes no bastan, la

sociedad y la situación económica y moral del país deben madurar.

Tolosa Latour dejó hecha una labor considerable que abrió el camino a otros médicos y legisladores para seguir el ejemplo dado, que se concretó en el desarrollo de la medicina pediátrica.

Podemos concluir con las propias palabras que Tolosa Latour pronunció en el congreso internacional para la protección de la infancia:

"Haremos que nuestro siglo XIX, este siglo tan ensalzado y tan deprimido que está próximo a desaparecer cubierto de glorias y errores, no se llame siglo del vapor, de la electricidad, sino que merezca el hermoso y gloriosísimo dictado del siglo de protección de la infancia"

MARTINE LEMOINE
HISTORIADORA



Una imagen reciente de la playa de Regla, se aprecian bañistas y en ella ondea la Bandera Azul de los mares limpios de Europa como signo de calidad y buen servicio público. Tras el Santuario, el Sanatorio.

TRASCENDENCIA CULTURAL Y MÉDICA DE MANUEL TOLOSA LATOUR



Dr. Tolosa

Médico y escritor español, nacido en Madrid el 8 de Agosto de 1857 y fallecido en la misma capital el 12 de julio de 1919. Desde su juventud compartió sus aficiones entre la literatura y la medicina, y estudió esta carrera en la Facultad de Madrid, habiendo sido en los primeros años de la misma ayudante del gran cirujano Martínez Molina, llamado por entonces la Perla de San Carlos. Cursó la carrera con gran lucimiento, y obtuvo varios primeros premios y la calificación de sobresaliente en la licenciatura y en el doctorado, habiendo versado su tema para este último acerca de las Bases científicas a que debe ajustarse a la educación física, moral y sentimental de los niños, notable estudio que apareció en la Revista Europea (1879-

80). Con su maestro fundó el Instituto Biológico, del que fue secretario general hasta la muerte de aquel; en dicho centro se explicaban las asignaturas de especialidades que no existían en la Facultad. Durante los años que cursó en la Universidad no descuidó sus aficiones literarias: fue redactor de Anales de Ciencias médicas, y a sus numerosos artículos publicados en ésta y otras revistas hay que agregar buen número de traducciones. Como médico contribuyó a la fundación de las Sociedades de Terapéutica, de Higiene, Ginecológica y Fisiológica, formando parte de sus Juntas, así como de las de la Academia Médico quirúrgica, y sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, exteriorizándose su actividad en estos cargos por medio de conferencias

y Memorias.

Nombrado socio correspondiente de la Sociedad de Biología de París, de la francesa de Higiene y de la de Medicina Pública e Higiene profesional de la misma ciudad, consagróse por entonces a la práctica profesional, dedicándose con especialidad a la pediatría y cooperando a todas las iniciativas que tuvieron lugar en interés de la protección de la infancia. Fue médico de número del Hospital del Niño Jesús (1882) y posteriormente fue nombrado médico director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, donde, por primera vez en España, introdujo la Antropometría pedagógica. Fue redactor jefe del periódico El Diario Médico y fundó los Archivos de Ginecología y Enfermedades de la Infancia, El Hospital de Niños y La Madre y el Niño.

Ostentó la representación de España en el Primer Congreso Internacional en París, que tuvo lugar en 1883, y en el de Amberes de 1889, llamando justamente la atención de los originales trabajos que presentó en ellos, y en el último los encaminados a sostener la necesidad del examen médico de los niños llamados incorregibles. Fue después premiado en el concurso público en la Sociedad Española de Higiene por sus cartillas acerca de Profilaxis de la difteria e

Higiene del trabajo en la segunda infancia que fueron traducidas a varios idiomas.

Fue nombrado socio de la primera Casa cuna, fundada en Barcelona, y en un Congreso celebrado en esta capital se le encargó una ponencia sobre Hipnotismo y la sugestión desde el punto de vista gubernativo. Una de sus más notables

Academia de Medicina.

Mucha parte de su actividad consagróla a propagar la creación de sanatorios y hospicios marinos para combatir el escrofulismo y el raquitismo en la infancia: citaremos el de Trillo, que funciona bajo el cuidado de la Sociedad Protectora de Niños, y el de Chipiona, respecto al cual transcribiremos unos párra-

“Fue redactor jefe del periódico El Diario Médico y fundó los Archivos de Ginecología y Enfermedades de la Infancia,”

conferencias fue la que dio en la Academia Médico quirúrgica de Madrid, el 23 de Mayo de 1897, acerca de los focos de infección y de la salud pública. El 3 de Diciembre de 1899 fue elegido individuo de número de la Real

fos que dedicó al ilustre pediatra el doctor Martínez Vargas, en su artículo necrológico publicado en La Medicina de los Niños (Barcelona, Junio de 1919): Dice: “Sin entregarse al monopolio de





la clientela privilegiada y a la esclavitud dorada de la enfermería linajuda, desdeñoso del cúmulo de ingresos, destinó sus ahorros a construir un Sanatorio marítimo allá en Chipiona, que le hará figurar en la historia como el primer fundador de esta clase de establecimientos en nuestra patria, rasgo sublime de abnegación y de patriotismo, que contrastaba en aquella, como en esta época, con el egoísmo ambiente, con la sordidez dominante, con la avaricia cegadora de la realidad de la vida, que, al terminar en la muerte, no permite el disfrute de todos los bienes acumulados y mantiene inactivas estériles riquezas que pudieran remediar los males de numerosos desgraciados... Y Tolosa Latour, nuevo San Vicente de Paul, no sólo ama a los niños, sino que les erige un hospicio marítimo, en el que puedan regenerarse niños destinados a la muerte prematura o condenados a una vida más triste, más penosa que la misma muerte prematura. Su Instituto, sin más recursos que los del fundador, va desarrollándose lentamente, y la prensa y la tribuna le sirven de campo para difundir las ideas de bondad, de redención, y llama un día y otro a las puertas de los gobernantes, y sufre decepciones y aplazamientos, promesas mentidas, porque aquellos políticos ayunos del estudio de lo que en otros países se hiciera y de lo que vale el plantío humano, no entendían de estos romanticismos, ni estaban para perder el tiempo en cosas de chicos. Por fin, a fuerza de machacar, rompe el bloque de la indiferencia y logra ver en la Gaceta la Ley de Protección a la

infancia. No obstante, hizose patente la mezquindad ministerial. El Reglamento tardó en publicarse y la ley entró en vigor largo tiempo después de promulgada. Este es el segundo timbre que hará perdurable el nombre de Tolosa Latour". Nos parece oportuno añadir asimismo este párrafo de comentario a la labor de Tolosa Latour: "Su entusiasmo por los niños no desmayó un momento y puso al servicio de su mejoramiento su pluma y su palabra. Sus conferencias han sido numerosas y han revesti-

do siempre esa alteza de miras y esa distinción en el decir propias de los espíritus selectos, de inteligencias cultivadas y de porte superior. Abominaba de las chabacanerías, aun en medio de la mayor expansión familiar".

Fue Tolosa Latour secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, inspector del cuerpo Médico Escolar, vocal del Consejo de Sanidad y del Patronato de Sordomudos y Ciegos, caballero con las grandes cruces de la Beneficencia desde 1912 y de Isabel la Católica desde 1915. Su obra fundamental, como secretario del Consejo Superior de Protección, fue, hasta los últimos instantes de su vida, la revista *Pro Infancia*, en la cual condensaba todas las aspiraciones y ansias de afianzamiento y avance de la protección infantil. Estuvo casado con una de las más preclaras figuras de la escena española con-

temporánea, doña Elisa Mendoza Tenorio, y fue un enamorado de las artes, notable escritor, y buen amigo de los grandes novelistas y poetas de su época. Publicó numerosos trabajos de higiene en toda la prensa española, colaborando en los principales periódicos de gran circulación de modo constante, y escribiendo también trabajos literarios que firmaba generalmente con el seudónimo de El doctor Fausto. Usó también otros seudónimos como los de Lamparilla, Modesto Anella, Tomás E. Anullo, Víctor Ferrer, Un médico de esta Corte y Doctor Veritas. Citaremos principalmente su colaboración a *El Diario Médico* (1882), *Genio Médicoquirúrgico* (1881), *El Siglo Médico*, *La Medicina Contemporánea* (1884), *Anales de Ciencias Médicas*, *Seminario Farmacéutico*, *Revista Europea*, *La Ilustración Católica*, *La Niñez*, *El Día*, *Boletín de la Academia Médico-*

quirúrgica, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *La Pluma y la Espada*, *A B C Pluma y lápiz*, *El Liberal* y otros. Sus libros y publicaciones obtuvieron medallas de oro y plata en las Exposiciones de Higiene de la Infancia de París, Literaria y Artística de Madrid, Universal de Barcelona, Regional de Zaragoza y otras. Concurrió con sus trabajos a los Congresos de Londres, Italia, etc. Entre sus obras originales citaremos: *El Niño*, apuntes científicos precedidos de una carta a un discípulo de Froebel, por José Ortega Munilla (1880 y 1883); *La protección médica del niño desvalido* (Madrid, 1881); *La política doméstica y la higiene* (discurso para la sesión inaugural del año académico de 1891 a 1892 en la Sociedad Española de Higiene); *Las fuerzas físicas y la fuerza psíquica*, Memoria leída en el Ateneo de Madrid el 26 de Octubre de 1884 (Madrid 1885);

Instrucciones populares para evitar la propagación y estragos de la difteria, cartilla que obtuvo el primer premio en el Concurso público de la Sociedad Española de Higiene (1886); *Higiene del trabajo en la segunda infancia*, cartilla que lo fue en el de 1887, *La madre y el niño ante la Higiene*; *Organización de los hospitales de niños*; *La educación física de los niños*; *Niñerías* (Madrid, 1889), colección de artículos con un prólogo de Benito Pérez Galdós; *Medicina e higiene de los niños*; *El recién nacido ante la Ginecología y la Pediatría*, discurso leído en la sesión inaugural del curso de 1892-93 de la Sociedad Ginecológica Española; *El problema infantil y la legislación* (Madrid, 1900); *Hombradas* (Madrid, 1901); *Protección médica al niño desvalido*; *El mar y los niños*; *Organización de los hospitales de niños*; *La Antropometría en los Asilos*; *La locura en la*

infancia; *Un problema de higiene escolar*; *Biografía de Luis Barinaga*; *La vida artística* (estudio de psicología fisiológica); *La madre española*; *La defensa del niño en España* (Madrid, 1916), etcétera. De este último opúsculo dijo un conocido crítico en ocasión de su publicación: "Este opúsculo, titulado *La madre española*, debiera ser leído por todas las mujeres. Para ello se necesitaría imprimir medio millón de ejemplares, la mitad, por lo menos, en letra bien grande y clara, como una cartilla escolar. Sería el a b c del amor maternal, de la salud de los hijos, de la reconstrucción de la familia...". De sus traducciones, también muy numerosas, citaremos: *Manual médico de hidroterapia*, en colaboración con el doctor Larra (1879); *Hidrología*, folleto con apéndice original (1879), *El uso de los baños de mar en los niños* (con notas y un apéndice acerca del primer sanatorio de España); *Manual de*

histología patológica; *Nuevos elementos de química médica* química biológica, con apéndices originales, en colaboración con el doctor Sáenz Díez (1878-81); *Concepto del equivalente químico*, en colaboración con el doctor Sáenz Díez (1877); *Las clasificaciones de en la patología médica*, en colaboración con el doctor Larra (1877); *Tratado práctico de las enfermedades del estómago*, con un prólogo del doctor Martínez Molina (1880); *Estudios de psicología fisiológica*, *Los venenos de la inteligencia*. *El asco y sus causas* (1878); *El dolor, el sonambulismo provocado* (1879); *Las endemias de antaño y de hogaño*, en colaboración con el doctor Larra; *Compendio de las enfermedades de los niños*, en colaboración con el doctor García Molinas, con prólogo y notas originales, etc.

La muerte de este eminentemente médico español motivo una sentida manifestación de duelo, como lo fue asimismo el acto de descubrir en la Rosaleta del Retiro de Madrid el monumento dedicado a perpetuar su memoria, que tuvo lugar el 12 de Noviembre de 1925. El monumento, que es una artística obra rematada por un busto en mármol de Tolosa Latour, ostenta en su lado derecho la siguiente inscripción: "A Excmo. Sr. Doctor don Manuel de Tolosa Latour. Nació el 8 de Agosto de 1857. Falleció el 12 de Julio de 1919. Patricio insigne y médico abnegado protector de la madre y el niño". En el lado izquierdo hay esta otra: "Ley de Protección a la Infancia, 12 de Agosto de 1904. Sanatorio de Santa Clara (Chipiona) 12 de Octubre de 1892".

MANUEL TOLOSA LATOUR Y CHIPIONA



Extracto de la conferencia ofrecida por Antonio Guzmán Guerra, Profesor titulado de Lengua Griega de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

"..Rvdo. Padre Rector, comunidad franciscana, Sras. Y Sres. :

Para comenzar, quisiera decir que cuando el P. Rector de este Santuario me brindó la oportunidad de participar en este ciclo de conferencias, me vi obligado a aceptar su invitación, no sólo por un sentimiento natural de pietas hacia el pueblo donde nací, sino también por la sensación de estar en deuda con esta orden franciscana, en cuya escuela primaria me educué, y a la que desde aquí ofrezco mi reconocimiento.

Esta charla lleva por título: **EL DR. TOLOSA LATOUR Y CHIPIONA**, lo que tal vez merezca una justificación; pues parece un poco de intrusismo por mi parte, y tal vez algo de impertinencia, el que yo vaya a hablarles a Vds. de un médico, mejor aún de un pediatra, no siendo yo médico, ni pediatra, ni estu-

dioso de la historia de la medicina, y sí habiéndolo entre Vds..

Profesionalmente, yo pertenezco al campo de la filología clásica, lo que, como se ve, supone una limitación para poder hablar cualificadamente del tema cuyo título hemos adelantado. Pues bien, precisamente por esta limitación voy a hablarles *ex abundantia cordis*, esto es, con mi mejor voluntad y con toda

franqueza abiertamente, como hizo todas sus cosas el propio Dr. Tolosa: con cariño. Es obvio también que mi charla no podrá versar sobre los aspectos médicos de la fundación del Sanatorio de Santa Clara, sino que su enfoque será el de buscar aquellos rasgos humanos que mejor caracterizaron la personalidad de nuestro ilustre médico, así como pergeñar rápidamente

las relaciones de Tolosa con Chipiona a propósito de la fundación del Sanatorio.

Siendo, pues lógico que yo no pueda hablar aquí más que de dos ideas generales al respecto, me ha parecido conveniente aislar una parcela de la personalidad de Tolosa y analizar con algún detalle la que fue sin duda su mayor afición. La literatura, y dentro de ella su correspondencia epistolar con uno de los mayores escritores de su época: D. Benito Pérez Galdós, con quien mantuvo sincera amistad, reflejada en una correspondencia epistolar mantenida a lo largo de más de 30 años.

Todavía quisiera yo decir el por qué de la elección de este tema. Y es que resulta una paradoja que la eminente figura del autor de la Ley de Protección de la Infancia, y pionero en España de la fundación de Sanatorios Marítimos sea tan poco conocida en nuestro pueblo. Sinceramente creemos que Chipiona debe un homenaje a TOLOSA LATOUR.

Bien es verdad que por acuerdo del Ayuntamiento en su sesión de 19 de Febrero de 1906 se acordó nombrarle hijo adoptivo y predilecto, y que en la correspondiente al 12 de febrero de 1910 se acordó dar su nombre a la hasta entonces denominada calle de LA PALMA, pero pensamos que ello no puede ser suficiente. Chipiona debe rescatar para sí, en atención precisamente a la fundación del Sanatorio de Santa Clara, la figura del Dr. Tolosa.

Por supuesto, no estoy pensando en algo similar a las Sesiones-Homenaje celebradas en Madrid en 1957 con motivo del centenario de su nacimiento, sino en algo más modesto, aunque no por ello menos entrañable. Creo que se podría proceder a organizar un fondo en el que se recogiera toda la obra de TOLOSA (me refiero no sólo a las estrictamente médicas o profesionales, sino también a sus artículos de corte literario, cuentos, correspondencia epistolar con sus amigos, etc. Hasta constituir un auténtico archivo de su producción, lo que sin duda motivaría al estudio sobre esta figura tan simpática para Chipiona. Y ya sería hasta una utopía pensar en una especie de Casa-Museo de TOLOSA LATOUR en Chipiona. Lo que pretendo decir, sencillamente, es que estamos ante una figura intelectual y humana de talla, vinculada profesional y sentimentalmente a Chipiona, de quien parece no haber recibido debido agrade-



Postal del Sanatorio en la que puede observarse ondeando al viento el Pabellón que Benito Pérez Galdós le regaló, según su correspondencia.



-cimiento.
I....I...

Aún a riesgo de caer en datos conocidos, convendrá hacer un enmarque de la figura de Tolosa. Nace, como hemos dicho en Madrid en 1857, reinando en España Isabel II, donde estudia medicina, para hacerse posteriormente colaborador de Martínez Molina.

En el homenaje que se tributó a Tolosa en el Centenario de su nacimiento, se le llama pediatra, sociólogo y humanista. Se nos dice de él que fue "hombre romántico y de gran corazón", mientras en la Historia de la Pediatría Española se le dedica solo un par de páginas, a pesar de que es merecedor del primer título de pediatra, aunque él hablando con propiedad considera que es Mariano Benavente, padre por cierto del famoso dramaturgo Jacinto Benavente.

De entre su labor como pediatra y trabajador en pro de los niños, destaca la LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA, aprobada gracias a su decisivo impulso el 12 de agosto de 1904, así como la fundación junto con el Dr. ULECIA del Primer Consultorio de Niños de Pecho (LA GOTA DE

LECHE) como entonces se les llamaba, siguiendo el calco francés.

De su parcela intelectual habría que destacar en primer lugar su afición, gran pasión, por la literatura. Mantuvo, en efecto, amistad con grandes literatos y dramaturgos de su época, entre

prólogo, cariñoso y entusiasta del propio PEREZ GALDÓS, su gran amigo. Algunos años más tarde dio a la imprenta, estimulado por el propio Galdós, una segunda colección a la que tituló Hombradas.

I....I...

"El Océano en ella presenta manso y suave oleaje, y su composición es rica en sales. La temperatura de las aguas anotada durante 10 años ha sido la mínima matinal de 16 grados, y la máxima vespertina de 29°."

otros: con Alarcón, Campoamor, Hartzenbusch, Núñez de Arce, Pérez Galdós y Pereda. Esta afición y familiaridad con el mundo de las bellas letras se vio incrementada aún tras su boda con Elisa Mendoza Tenorio, afamada actriz, que abandonó en pleno éxito su carrera artística tras haberse casado con D. Manuel en 1889.

Con el tono de romanticismo y sencillez con que solía, escribió varios relatos de anécdotas y experiencias vividas por él mismo, y en las que el niño suele ser protagonista. Con su típica humildad, tituló al primero Niñerías, aunque tan modesto opúsculo mereciera un

Es fácil de comprender que no resulta posible resumir la labor de Tolosa en unas pocas páginas. Fueron muchos sus desvelos, sus desasosiegos, sus horas de trabajo para sacar adelante, y con medios tan limitados, su fundación más querida.

A TOLOSA LATOUR lo trajo a Chipiona, en 1880 por primera vez, su enorme, casi ilimitado amor por los niños enfermos y necesitados, especialmente los afectados por escrofulismo y raquitismo. TOLOSA conocía el éxito que instituciones como la que él pensaba fundar estaban teniendo ya en otros países de Europa; especialmente conocía los de FRANCIA e ITALIA, alentado

por ello se decidió a poner en funcionamiento en ESPAÑA un centro de características similares. Y para su ubicación elige las playas de CHIPIONA, por ra zonas que enseguida conoceremos. Hay pues que decir que en este sentido TOLOSA fue un auténtico pionero, lo que le valió alguna incomprensión y no pocos disgustos.

Hoy día, estas técnicas terapéuticas (de helio, aire y talaoterapia) han declinado en buena medida, merced a los nuevos fármacos, las nuevas directrices higiénicas y la mejor asistencia sanitaria general de la infancia.

Oigamos, sin embargo, las propias palabras de TOLOSA, cuando justifica la elección de este emplazamiento. "Elegí la playa de Chipiona cerca del célebre Santuario y conven-

tas a la Reina Regente M^{ra} Cristina, quien por cierto abrió la suscripción pro-sanatorio con 10.000 ptas. tras una audiencia conseguida por Tolosa.

No pudo el Padre Lerchundi asistir al acto de Bendición en la colocación de la primera piedra el 12 de Octubre de 1.892, ni llegó a conocer, (murió antes) a la inauguración oficial del Pabellón central cinco años más tarde, aunque asistió al comienzo de las obras con un acto simbólico de extracción de la primera paletada de tierra.

Toda la Comunidad Franciscana colaboró en la obra, y ahí están los nombres más representativos del Padre José Rodríguez (bendición de la 1^a piedra), del hermano Fco. Serra, perito que dirigió las obras según planos del arquitecto D. Eduardo Fernández, o de los Rectores, P. Miguel Berazaluze y Miguel Aguillo, y un largo etcétera de frailes.

Continuemos con las palabras de M. TOLOSA: "El Océano en ella presenta manso y suave oleaje, y su composición es rica en sales. La temperatura de las aguas anotada durante 10 años ha sido la mínima matinal de 16

grados, y la máxima vespertina de 29°. Reinan los vientos O. SO. SE. Y E, pero especialmente el Oeste, que viene directamente del Océano, sin atravesar continente alguno. Eligióse la orientación 30° sobre la diagonal NS. De este modo los pabellones todos recibían el aire dominante directamente. Hay que hacer notar que, en efecto, la permanencia continuada con el aire y el sol al pie del océano, fue uno de los argumentos que más valoró TOLOSA para decidirse por esta

to de Regla, donde existe un colegio de Misioneros fundado por el Padre Lerchundi, inolvidable protector de la obra". Llegados a este punto hay que decir que las relaciones entre Tolosa y el Padre Lerchundi fueron de siempre cordialísimas, y muy eficaces, si no decisivo, el apoyo directo e indirecto que prestó el buen fraile al médico.

La correspondencia entre Lerchundi y Tolosa bien sería más que suficiente para conocer aspectos interesantes de algunos pormenores de la fundación del Sanatorio.

Sólo mencionaré de pasada que fue Lerchundi quien facilitó a Tolosa, mediante car-

to de Regla, donde existe un colegio de Misioneros fundado por el Padre Lerchundi, inolvidable protector de la obra". Llegados a este punto hay que decir que las relaciones entre Tolosa y el Padre Lerchundi fueron de siempre cordialísimas, y muy eficaces, si no decisivo, el apoyo directo e indirecto que prestó el buen fraile al médico.

La correspondencia entre Lerchundi y Tolosa bien sería más que suficiente para conocer aspectos interesantes de algunos pormenores de la fundación del Sanatorio.



En una Chipiona poco poblada y con una incipiente urbanización, se puede apreciar el Faro, el Santuario de Regla y al fondo el Sanatorio de Santa Clara. Curioso estado del paseo marítimo a nivel de playa.

playa de Chipiona. La benignidad del clima tanto en verano como en la mayor parte del invierno hacía posible que los niños pudiesen estar todo el año recibiendo directamente tan benéficas influencias que no resultaba posible en otras estaciones similares situadas en climas más rudos como los europeos".

No hemos de desdeñar para el futuro desarrollo turístico de esta playa de Chipiona la excepcional propaganda que supuso entre las familias de la aristocracia y burguesía, especialmente sevillana, la tan elogiada salubridad de las playas de Chipiona. De ahí que, en efecto, debamos considerar a TOLOSA, aunque fuera indirectamente, uno de los mejores propagandistas de las excelencias de nuestras playas.

No quisiera continuar pasando por alto

una cuestión de detalle que considero de interés, y es que TOLOSA había proyectado ver realizado. En efecto, y ahí están las fotos de la

cenas, vaquerías, etc.

Pero fueron razones económicas, que no falta de arrestos o ánimos por parte de TOLO-

voluntad y el afanado celo de todos cuantos en ellas intervenían. Arrimaron su hombro desde los frailes del convento, hasta los pro-

ROSO; DE LA SMA, VIRGEN DE REGLA, DE LA ORDEN FRANCISCANA, DE S.M. EL REY D. ALFONSO XIII Y DE LA REINA

"Arrimaron su hombro desde los frailes del convento, hasta los propios particulares del pueblo de Chipiona., de todo lo cual se documenta testimonio gráfico en la hemeroteca de la época."

maqueta del Sanatorio, premiada con Diploma de Honor en la Exposición de Higiene del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de 1897, su distribución sería según proyecto la siguiente:

-4 pabellones de 25 camas cada uno

-1 pabellón central para servicios

-1 departamento de aislamiento o lazareto
-1 iglesia

-2 escuelas, más alma-

SA las que dejaron sin realizar buena parte de los proyectos. En efecto la obra se presupuestó en 230.000 pesetas en total. En cambio los ingresos no entraban en la debida y necesaria medida. Desde 1892 hasta 1904, sólo se habían conseguido unas 80.000 pesetas en donativos, limosnas, suscripciones, etc.

De todo ello se siguió que las obras hubieran de demorar su inicio, y quedarán posteriormente pospuestas en diversas ocasiones, a pesar de la buena

propios particulares del pueblo de Chipiona., de todo lo cual se documenta testimonio gráfico en la hemeroteca de la época.

Finalmente, se procedió a la inauguración del pabellón central el día 12 de octubre de 1.897.

A los cinco años, con motivo de la colocación de la primera piedra cabe destacar las palabras del Alcalde de la localidad:

"EN NOMBRE DE DIOS TODOPODE-

REGENTE DEL REINO, PARA CONMEMORAR EL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS AMERICAS, REALIZADO POR CRISTÓBAL COLON, SE COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DE ESTE ESTABLECIMIENTO BENÉFICO".

Igualmente hubo una representación del Ayuntamiento en la Bendición del primer Pabellón (sesión 9 de octubre de 1897). Más adelante, y siendo Alcalde D. Francisco

CHIPIONA. Sanatorio y el Pabellón



Florido Ruíz, y según acuerdo de Junta del 11 de octubre de 1902, y a petición de TOLOSA, el Ayuntamiento facilita los terrenos QUE VAN DESDE EL PABELLÓN CENTRAL HASTA EL BARRANCO DE CAMARÓN.

Las relaciones entre el Dr. TOLOSA LATOUR Y PEREZ GALDOS fueron de amistad mantenida y acrecentada con el paso de los años. Resultó ser una influencia recíproca y fecunda para ambos. A continuación destacamos algunas reseñas de la correspondencia entre Benito Pérez Galdós y el Doctor Tolosa, de la que hace una extensa exposición y que como es conocido mantuvieron los amigos durante más de treinta años.

En carta fechada el 1 de Septiembre de 1900 le anuncia TOLOSA a Benito una nueva visita a Chipiona, repitiéndole la invitación de que venga a este pueblo. "SI VAS EN NOVIEMBRE A

ANDALUCÍA ES PRECISO QUE VAYAS A TURRIS CAEPIONIS SIN FALTA".

No hemos podido, empero, encontrar datos positivos que nos certifiquen la presencia de Pérez Galdós en Chipiona.

En esta misma carta le dice: "LA HERMOSA BANDERA, regalo de V. E. ONDEA EN EL HERMOSO Y ELEVADO MÁSTIL".

En una nueva carta, fechada y con membrete de Santa Clara del 22 de agosto de 1903, dice Tolosa: CUANDO VENGAS A CÁDIZ PARA IR A TÁNGER Y TETUÁN TIENES QUE VENIR. ONDEARA EL PABELLÓN QUE REGALASTE; ALGO REMENDADO, PUES LOS VIENTOS SON TREMENDOS Y NO TODOS LOS DÍAS PUEDE

ONDEAR LA BANDERA GRANDE, QUE SE RESERVA PARA LAS GRANDES SOLEMNIDADES Y TE HAREMOS UNA ACOGIDA CORDIALÍSIMA. YA VERAS CUANTOS CELIPINES (personaje infantil de Marianela).

MI QUERIDÍSIMO AMIGO: AUN CUANDO LO HARÁ OFICIALMENTE EN LA JUNTA TE ENVÍO EN SU NOMBRE Y EN EL MÍO, LAS MAS

TORIO.../ YO ESTOY ENTUSIASMADA Y CONTANDO CON PENA LOS DÍAS QUE PASAN, ACORTANDO EL TIEMPO QUE ME RESTA DE ESTAR EN ESTE SITIO IDEAL".

Como se ve, no cabe mejor propaganda entre sus amistades de estos parajes y playas.

Podríamos continuar desgranado una tras otra estas anécdotas humanas de nuestro personaje. Vamos sin embargo, y para no

ESTA NOCHE. MAÑANA TE REMITIRÉ EN SU NOMBRE Y EN EL MÍO UNA RACIONCILLA PARA QUE PROBÉIS TAN MODESTOS FRUTOS DE LA TIERRA CHIPIONERA".

Para terminar, no me queda sino agradecerles hayan dedicado un rato de su OCIO, ese ocio creador, liberador y dignificador de la vida del hombre, a escuchar de mí estas palabras que he preparado como

"CUANDO VENGAS A CÁDIZ PARA IR A TÁNGER Y TETUÁN TIENES QUE VENIR. ONDEARÁ EL PABELLÓN QUE REGALASTE"

REPETIDAS GRACIAS POR TU DONATIVO A FAVOR DEL SANATORIO.

En ocasiones es su mujer, quien nos habla de Chipiona. Así, en carta fechada el 24 de Septiembre de 1901 escrita en papel con membrete del Sanatorio Santa Clara se lee: "AQUÍ NOS TIENE VD. EN EL CHIQUITITO, POBRECITO, PERO HERMOSÍSIMO SANA-

abusar de su paciencia más de lo que ya lo he hecho, a cerrar esta serie con la mención de una carta de contenido culinario, en la que se nos cuenta cómo TOLOSA hace llegar a D. Benito, las primicias del campo de Chipiona, dice así:

DOÑA ELISA ENVIÓ HABAS Y GUIANTES DE SU CAMPITO, PERO NO LLEGARÍAN HASTA

muy modesta contribución en pro de un hombre que tanto cariño derrochó en nuestro pueblo.



EL SANATORIO DE SANTA CLARA EN CHIPIONA

Aparte de los antecedentes bibliográficos en la provincia de Cádiz Tolosa Latour encontró tres personalidades que facilitaron mucho su labor:

En primer lugar una ilustre escritora que los pediatras no han valorado su importante labor social: doña Patrocinio de Biedma, novelista y periodista muy sensibilizada hacia el tema infantil a raíz del fallecimiento de sus dos hijos pequeños. Creó en Cádiz un "Asilo Infantil", llamado "El Patrocinio", en 1885, para niños huérfanos y abandonados, y siguiendo la campaña de "Protección a la Infancia" de Tolosa Latour -a quien conocía por sus relaciones con la Casa Real y la aristocracia madrileña- organiza en Cádiz el Primer Congreso Proteccionista de la Infancia, en 1887, que fue un hito importantísimo para fijar la atención no sólo médica sino social hacia el niño.

El segundo personaje fue don Bartolomé Gómez Plana (1860-1928) el primer pediatra que ejerció en Cádiz esta especialidad. Incansable escritor y periodista tanto en la prensa diaria como en la profesional fue fundador de varias revistas, como Cádiz Médico, Revista Médica Gaditana y especialmente El Niño, que se inició en 1921, ya fallecido Tolosa, al que le dedica la portada del primer número.

El tercer personaje, y por ser quizá el más importante he puesto al final, porque es la culminación de los afanes de Tolosa Latour, fue un encuentro casual. El

padre fray José Lerchundi, franciscano, prior del Santuario de Nuestra Señora de Regla, en Chipiona, acudió al Dr. Tolosa en demanda de una limosna, como posiblemente haría con otras personas pudientes y piadosas de Madrid. Don Manuel le comentó las dificultades que encontraba para allegar fondos para construir un sanatorio marítimo en España, y que ya no le faltaba más que un hábito de fraile, para implorar ayuda. A lo que le contestó Lerchundi: ¡Pues aquí tiene usted un hábito...con un fraile dentro!. Le habló de la playa de Regla y Tolosa se apresuró a visitar el paraje, que aunque distante y mal comunicado era climáticamente magnífico, y posiblemente económico. Compró a sus expensas unos terrenos próximos al Santuario y aprovechando los faustos del IV Centenario del Descubrimiento de América, se colocó la primera piedra precisamente el 12 de Octubre de 1892.

Entonces Chipiona era una pequeña villa de cuatro mil habitantes, junto al faro, cuya tradición se remonta a los tiempos de colonizadores fenicios y al pie de la playa la antigua iglesia con el humilladero.

El arquitecto de Madrid don Eduardo Fernández que había levantado el Hospital de San Juan de Dios, y tenía la experiencia de haber construido el hospital marino de Saint-Pol-lez-Dunkerque, realizó el estudio de las características climáticas y desinteresadamente los planos de los

edificios, siguiendo el esquema de Tollet de París.

El sanatorio debería contar con cuatro pabellones dormitorios con sus dependencias, un pabellón central de servicios generales, un pabellón de enfermería para aislamiento, una capilla con escuela y dependencias auxiliares con una capacidad total para noventa o cien niños de ambos sexos, como se puede ver en los planos y alzados

rosa de la Casa Tollet de París de sus derechos a favor del Sanatorio, etc. Hasta el 12 de octubre de 1897 no se pudo inaugurar el primer pabellón, el central, en cuya planta baja se instaló el recibidor, secretaría, gabinete médico, un oratorio provisional, el comedor y la cocina. En la parte alta las salas dormitorios de los niños y las niñas y las habitaciones de las cuatro Hermanas de la Caridad que atendían a

provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva.

Pese a todas sus dificultades fue el primero de su especie en España, pues el propio Tolosa Latour propició la creación en 1901 de una Asociación Nacional para la Fundación Nacional de Sanatorios y Hospicios Marinos en España, que fue declarada de utilidad pública en 1902, y consiguió que los antiguos lazaretos de Pedrosa en Santander y de Oña en La Coruña, que estaban clausurados desde hacía muchos años, se convirtieran también en Sanatorios marítimos.

El 12 de julio de 1919 falleció el benemérito don Manuel Tolosa Latour y el 9 de julio de 1920 el periodista de El Liberal don Francisco S. Perdiguero inició una colecta para erigir un busto en bronce del Dr. Tolosa, que realizó el escultor José Piquer, y que desde entonces se conservaba en el vestíbulo del Ayuntamiento de Chipiona. Al cumplirse el centenario de la colocación de la primera piedra, la Delegación de Salud y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Chipiona organizó un acto de homenaje al Dr. Tolosa Latour colocando su busto en el "Centro de Salud Tolosa Latour", para que perviva su ejemplo de amor y entrega a la Infancia.

ANTONIO OROZCO
ACUAVIVA
Catedrático de Historia de
la Medicina
Universidad de Cádiz



Bendición del Pabellón Central con autoridades

originales.

El 12 de octubre de 1892 se bendijo y colocó la primera piedra del "Sanatorio de Santa Clara" (nombre en recuerdo de la madre de Tolosa) para escrofulosos y raquíticos, como se dijo entonces en la prensa, según un croquis del natural de don Federico Godoy. Allí vemos a don Manuel Tolosa con las autoridades de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

Las obras se iniciaron con lentitud, pues pese a la ayuda económica del Ayuntamiento de Chipiona, el desprestigio de la Comunidad del Convento de Regla, la cesión gene-

la docena de niños que se acogieron inicialmente.

Las obras hubieron de detenerse en muchas ocasiones, por falta de recursos. En 1905 se construyó un arrecife con camino para que los coches pudieran llegar hasta la puerta del Sanatorio. En 1912 se inauguraron dos nuevos pabellones, denominados respectivamente "Madrid" y "Sevilla", ya que durante algún tiempo la Diputación provincial de Sevilla costeó una de las salas del Sanatorio para albergar niños de dicha provincia, aunque tenían derecho a beneficiarse de sus estancias los niños de las

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA ENVIADA POR LA REINA REGENTE AL PADRE JOSÉ LERCHUNDI HABLÁNDOLE DE SU ENTREVISTA CON EL PAPA LEÓN XIII

**SANATORIO DE SANTA CLARA PARA
NIÑOS RAQUITICOS Y ESCROFULOSOS
EN CHIPIONA. CÁDIZ**

**BAJO LA PROTECCIÓN
S. M. LA REINA REGENTE.**

*Al Ilmo. José Lerchundi, M.D., Prefecto Apostólico de
las Misiones Católicas en Marruecos.*

Reverendísimo Padre:

La noticia dada por V.P. Rmo., en su comunicación del 5 del corriente, no podía menos de ser agradable en gran manera al SANTO PADRE, que vivamente se regocija siempre que ve asociarse la Ciencia, a la Religión, con el objeto de cooperar a la regeneración física y moral de la de la humanidad doliente, y a este noble fin se encaminan precisamente los Hospicios marinos para los niños escrofulosos y raquílicos. Por tanto, me he apresurado a informar a SU SANTIDAD, acerca de los favorables auspicios bajo los cuales ha comenzado en Chipiona el grandioso Sanatorio u Hospicio de Santa Clara, y el Augusto Pontífice ha tenido palabras de elogio, tanto para el egregio, Sr. Dr. Tolosa Latour, que ha concebido y por mucho tiempo madurado el proyecto cuanto para V.P., que favorece su realización.

Acogiendo, pues, con benevolencia el deseo expresado por Vd. SU SANTIDAD se ha dignado conceder una Bendición especial, no sólo a los que se ocupan ya del mencionado sanatorio de Chipiona, si que también a cuantos contribuyeren a realizar los nobles fines que se propone la nueva Asociación nacional para la fundación de Sanatorios y Hospicios marinos en España. Mientras tengo la satisfacción de participar a V.P. todo esto aprovecho con gusto la ocasión para renovarle los sentimientos de distinguido aprecio y particular benevolencia con que soy.

De V.P. Rma.

Roma, 14 de Julio de 1894-

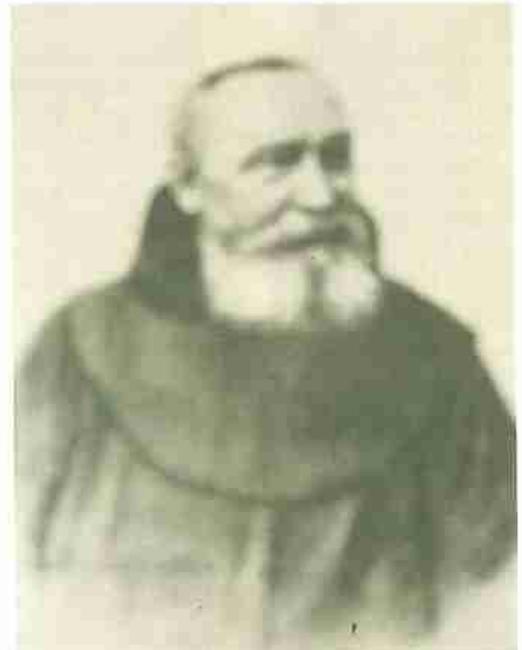
Affmo. En el Señor

M. Card. Rompolla

Está conforme con el original italiano.



A la izquierda podemos apreciar una imagen del Dr. Tolosa y a la derecha otra de su amigo y colaborador en su obra el Padre José Lerchundi



Una vez acordada la fecha de colocación de la primera piedra, y aceptada la idea de acudir a la Reina Regente en primera instancia, en lugar de al Marqués de Comillas por su tardanza en aportar alguna cantidad, pasó el Dr. Tolosa a San Sebastián donde sólo se preocupó de que llegase a manos de la Reina la carta que le había escrito el P. Lerchundi, carta bellísima e interesante que sintetiza todo su pensamiento sobre los sanatorios.

Carta que transcribimos íntegramente.

Prefectura apostólica de Marruecos

Particular.

"Señora: hace bastante tiempo que el Dr. D. Manuel Tolosa Latour, queridísimo amigo mío, médico distinguido y afamado escritor me manifestó un proyecto grandioso y benéfico que creo realizable, y en plazo breve, contando para ello con el apoyo de las almas caritativas, entre las cuales ocupa un lugar preferente la augusta persona de V.M.

Tratase señora, de crear en España la humanitaria institución de Sanatorios Hospicios Marítimos para combatir la escrófula y el raquitismo, que tan grandes estragos ocasiona en la infancia. Para esto es preciso construir a orillas del mar en playas a propósito, edificios en que los enfermitos de uno y otro sexo reciban el tratamiento adecuado además de la instrucción religiosa social.

No ignora V. M. que en casi todas las naciones cultas de Europa existen establecimientos de este género, especialmente en Italia, que fue la primera en crearlos, Francia, Bélgica, Austria, en Inglaterra y también en América comienzan a establecerse. Sólo nuestra España, que cuenta con playas tan hermosas, carece de estas fundaciones, cuya transcendencia no puede ser mayor y su importancia está plenamente justificada, si se considera que la escrófula es la primera etapa de la tuberculosis.

Teniendo muy presente todo esto, el Doctor Tolosa, movido de un sentimiento patriótico, y después de haber consagrado todos los años de su profesión a combatir teórica y prácticamente las enfermedades de la niñez, ha pensado que podría y debería fundarse en nuestra Patria el primer Sanatorio Marítimo, para lo cual se han hecho todos los estudios necesarios: pero le atemoriza la realización de un pensamiento que exige recursos de que no dispone y sacrificios superiores a sus fuerzas. Yo le animé cuanto pude y sigo animándole; le prometí mi débil ayuda, así como también dirigirme respetuosamente a V.M. recomendándole eficazmente una obra tan benéfica y patriótica, confiando en que se dignara aprobarla y acogerla bajo su Real Protección.

Para llevarla a cabo ya contamos con una buena extensión de terreno en las hermosas playas de Chipiona (Cádiz) que son indudablemente las mejores y más a propósito de España. Allí, a la sombra del famoso y concurrido Santuario de Nuestra Señora de Regla, hoy convertido en Colegio de misioneros para la Tierra Santa y Marruecos, piensa el Doctor Tolosa edificar el caritativo establecimiento, cuya primera piedra se colocará, Dios mediante, a principios del próximo Octubre, pareciéndole a dicho Señor y pareciéndonos también a nosotros los franciscanos, que no podríamos conmemorar de una manera más digna el gran 4º centenario del descubrimiento de América, debido al insigne Colón, a una Reina piadosísima y a dos ilustres hijos de nuestra verídica Orden.

Tal es, Señora el objeto que me impulsa a escribir a V.M., cuyos R.P.B.

Fray José Lerchundi.

Tánger 2 de septiembre de 1.892



EPÍLOGO

Sírvanos, pues, de epílogo las elocuentes frases que el insigne y elegante escritor Ortega y Munilla nos dejó en un hermoso artículo titulado "Ciencia y Caridad".

"Pronto (dice este gran escritor) en las playas salubres y admirables de Chipiona, no lejos del venerado Convento donde los franciscanos continúan sus tradiciones de cultura y piedad, se alzará a los cielos como una oración de sublime ternura un edificio donde el niño escrofuloso será acogido y cuidado, donde una atmósfera de ciencia y caridad rodeará al infeliz angelito a quien la enfermedad martiriza desde la cuna. Bien merece por tan hermosa iniciativa entusiasta aplauso, el Dr. Tolosa Latour, y no serán escasos los homenajes que le rindan en el recinto de sus corazones las madres que se preocupan por la curación de sus niños.

El aire del mar es el mejor remedio para esos pobrecitos a quienes la enfermedad entristece y deforma. Lejos de la buhardilla donde viven; lejos de la estrecha calle donde ese desventurado puede dejar de ser lamen-



table ruina humana. La obra que acaba de iniciar Tolosa, es para esos niños pobres, para esos desgraciaditos, para esos hijos de la miseria fisiológica here-

dada a través de generaciones de hambrientos, para esas legiones de criaturas que mueren después de sufrir sin tregua, y de quienes puede decirse

que no han conocido la existencia sin el dolor.

¿Cómo no ha de otorgarse simpático apoyo a la obra iniciada por el Dr. Tolosa?

"Sin duda alguna

que la verá coronada por el éxito. Le ayudarán las buenas almas; le otorgarán su auxilio los generosos; le enviarán sus óbolos el rico y el pobre. Y cuando no, allá arriba, del cielo cristiano, bajarán los alados niños a prestarle su cooperación.

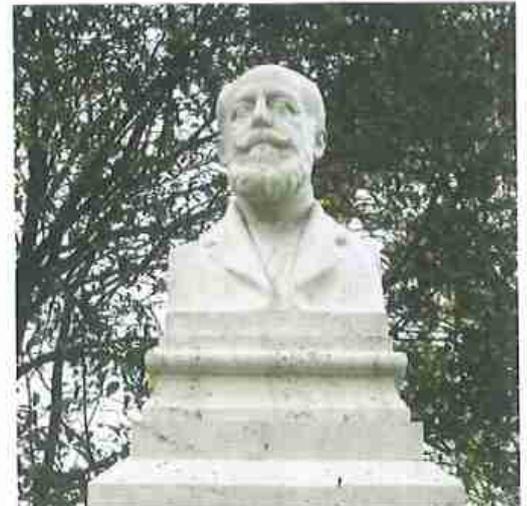
Estos párrafos están tomados de la Revista de Navegación y Comercio del año 1.893.

Estos son los resultados de tan largas y laboriosas gestiones y la colaboración del P. Lerchundi en el Proyecto del Dr. Tolosa, proyecto que por lo expuesto bien puede decirse, a él debe su realización. Ciertamente tuvo mucho que trabajar para que el éxito coronase sus esfuerzos, y cierto, también que hubo de emplearse mucho tiempo y no menos paciencia. Pero como decía el Padre Lerchundi:

"principio quieren las cosas y lo que no se hace en un año, se hace en dos, tres, cuatro años o veinte. Con paciencia y tiempo todo se alcanza".

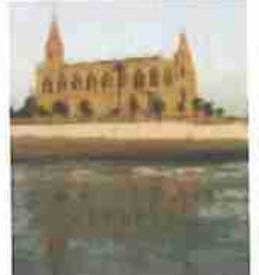
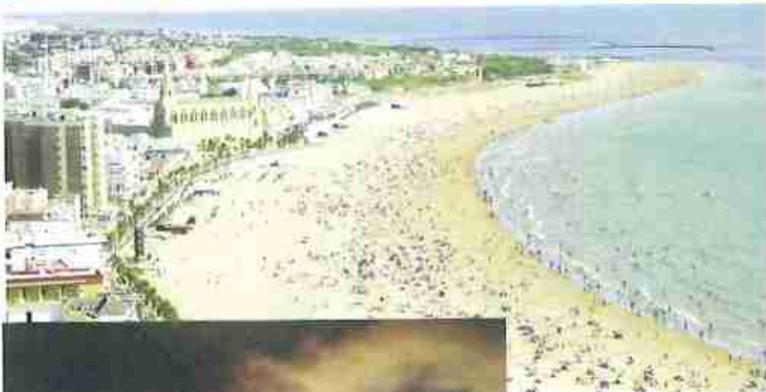


A la izquierda una instantánea del monumento en Chipiona al P. José Lerchundi, a la derecha la correspondiente al monumento en el Parque del Retiro madrileño al Dr. Tolosa Latour





MANUEL TOLOSA LATOUR Y CHIPIONA



BOUCHARD. — Los Microbios Patógenos. Traducción del Dr. D. Rafael del Valle. Un elegante volumen de cerca de 400 páginas. — Precio: 4 pesetas.

CULLERRE. — Terapéutica Sugestiva y sus aplicaciones á las Enfermedades nerviosas y mentales, á la cirugía, á la obstetricia y á la pedagogía. Traducción del doctor D. Antonio Espina. Un elegante volumen de más de 500 páginas. — Precio: 3 pesetas.

FRANCOTTE. — La Antropología Criminal. Traducción de los Dres. D. Federico Olóriz y D. Jerónimo Vida. Un precioso volumen de cerca de 400 páginas (con grabados en el texto). — Precio: 4 pesetas.

TOLOSA LATOUR. — Medicina é Higiene de los niños. — Un elegante volumen de más de 300 páginas con grabados intercalados en el texto. — Precio: 3 pesetas.

BROCHARD. — Del uso de los Baños de Mar en los niños. *Nueva edición española*, traducida, anotada y aumentada con un *Apéndice*, por el Dr. D. Manuel Tolosa Latour.

EN PREPARACIÓN

ESPIÑA. — Medicación y Medicamentos Cardio-motores. *Segunda edición*, corregida y considerablemente aumentada.

VIRCHOW. — Técnica de las autopsias, con aplicación especial á la práctica forense. Traducción del Dr. D. Rafael del Valle.

MONMENEU. — Las Enfermedades infecciosas en Madrid. (Estudio clínico-terapéutico).

ROYO Y VILLANOVA. — Diagnóstico de las Enfermedades de las vías digestivas (comprendiendo el hígado y el páncreas).

LAURENT. — El Nicotinismo. (Intoxicación por el tabaco). *Estudio de psicología patológica*. Traducción del doctor D. Rafael Olea y Cardona.

Y otras que oportunamente anunciaremos.

Imprenta y Librería de Nicolás Moya, Carretas, 8 y Garcilaso, 6.

DEL USO

DE LOS

BAÑOS DE MAR

EN LOS NIÑOS

POR EL

DR. BROCHARD

Premiado por el Instituto y la Academia de Medicina de París y Caballero de la Legión de Honor y de Carlos III de España.

SEGUNDA EDICIÓN ESPAÑOLA

ANOTADA Y SEGUIDA DE UN APÉNDICE

POR EL

DR. MANUEL TOLOSA LATOUR

Acreditado con Medalla de oro en la Exposición de Higiene de la Infancia (París 1887).
 Laureado por la Sociedad Española de Higiene, con Primeros premios,
 en los Congresos peditológicos de 1886 y 1887.

OBRA PREMIADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

MADRID

ADMINISTRACIÓN DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS
Calle de Precalatos, 31, bajo.

1893

APENDICE

I. Preliminares. — II. Bibliografía. — III. Positivas ventajas del mar. — IV. Contraindicaciones. — V. Preceptos populares. — VI. *El Sanatorio de Santa Clara*. — VII. Proyecto. — Memoria del Arquitecto D. Eduardo Fernández.

Punto elegido para el emplazamiento. — Descripción de la localidad. — Topografía. — Temperatura. — Presiones. — Vientos. — Geografía. — Aguas. — Medios de comunicación. — Poblaciones próximas. — Fauna y flora. — Emplazamiento del Sanatorio. — Programa para la distribución. — Construcción. — Períodos de edificación

GRABADOS EXPLICATIVOS

Panorama general.

Alzado general.

Planta general.

I

PRELIMINARES

Habiendo sido escrita la obra de Brochard en época verdaderamente de transición para la pediatría, toda vez que puede decirse, sin temor á ser desmentidos, que la especialidad propiamente dicha no estaba creada, y eran escasos los médicos que se dedicaban con predilección al tratamiento de las enfermedades de la infancia, no es de extrañar que el libro del distinguido profesor francés no contenga muchos particulares de importancia.

Desde luego sería ocioso proclamar una vez más, el gran interés del estudio de la patología infantil, demostrando de nuevo, que sus cultivadores necesitan, amén de condiciones especiales de observación, paciencia y carácter, una racional educación científica que les permita utilizar todos los ramos particulares de la psicología, pedagogía, etcétera, para las disquisiciones teóricas, y todos

A S. M. LA REINA REGENTE DE ESPAÑA.

P.^a MARIA CRISTINA

SEÑORA:

La entusiasta acogida que V. M. se ha dignado dispensar á la idea de establecer en España la benéfica institución de SANATORIOS MARÍTIMOS, para el tratamiento preventivo y curativo de muy graves dolencias que afligen á la infancia, me venne á dedicar á V. M. la nueva versión de esta obra, ya popular, por creer que de tal modo me dirijo á todas las abnegadas y benditas madres de nuestra noble Nación.

Acéptela bondadosa V. M., puesto que sabe apreciar cuán beneficioso es el mar para la salud de los niños, y, al hacerlo, contribuya con poderosa mano á cimentar las bases de regeneración física de la raza española, fundamento, á su vez, de la prosperidad de la Patria.

A L. R. P. D. V. M.,

MANUEL JOLOSA LATOUR

Esta obra es propiedad de D. Rafael Ulecia y Cardona, Director-proprietario de la REVISTA DE MEDICINA Y CIENCIAS PRÁCTICAS.

los adelantos de la medicina y cirugía general para las aplicaciones prácticas.

En este sentido, la pediatría contemporánea ha creado una ortopedia quirúrgica, que en poco tiempo ha hecho adelantos verdaderamente prodigiosos, los cuales entiendo es injusto dejar en el olvido.

Además de esto, la idea esbozada con tanta fe por Brochard, ha adquirido nuevo vigor, y ya no se discute la conveniencia de los sanatorios y hospicios marítimos, sino que se fundan, como sucede en Francia, sociedades importantes, como la establecida en 1890 para la asistencia marítima de los niños, con el nombre de *Œuvre nationale des Hôpitaux Marins*.

No quiere decir esto, que el mar sea una completa panacea para la curación absolutamente de todas las enfermedades de los niños; pero es tan eficaz su acción preservativa para evitar el desarrollo de la tuberculosis, contribuye tanto á combatir el raquitismo, y produce, en los casos de escrofulismo, salvo contadas excepciones, tan marcadamente maravillosos resultados, que bien puede decirse á las gentes no olviden las hermosas palabras de Michelet, tantas veces aludido, por Brochard: «Tened piedad de vosotros mismos, pobres hombres de Occidente. Ayudáos los unos á los otros. Seriamente, buscad la común salvación. La

Tierra os ruega que viváis, ofreciéndoos lo que tiene mejor: el Mar, para redimiros».

Sí, es cierto; el aire puro de las montañas, embalsamado por las hierbas aromáticas del monte; el manso río de aguas puras y cristalinas, que contrastan con el rico venero del manantial en cuyo seno palpita, por así decirlo, la medicina natural; los bosques umbríos, poblados de árboles centenarios, vigorosos, que se yerguen sanos, como para mostrarnos cómo debe ser la vida en la naturaleza; el mar, por último, tan grandioso que el mejor poema compuesto en honor suyo se condensa en una muda y entusiasta admiración; la naturaleza entera, en fin, parece como que dice incesantemente al hombre: «Ven á mi seno, de vez en cuando, para recuperar el vigor perdido en la siempre antibigiénica ciudad, donde te consumes en estériles delirios; y pues soy tu *Madre*, pues tan dulce nombre me prodigas siempre, tráeme los niños, que en mi regazo cobrarán vigor, y te los devolveré fuertes, sanos y buenos. En la ciudad, con su cosmopolitismo egoísta y sus refinamientos de molición, perderás el amor sagrado de la patria, como se olvida la familia y sus afectos, en los brazos del placer venal. En el campo, junto al mar, frente á frente de la Naturaleza, donde te sentirás acariciado por el paternal calor del Sol, recuperarás la salud, y, sobre todo, esa

dulce paz del corazón, por la cual lloran los que tienen hambre y los que se sienten ahitos; los que creen sinceramente, y los que dudan con hipocresía; los que saborean la fugaz dicha de vivir, y los que sufren todos los dolores inherentes al ser humano.....»

Nosotros los médicos, hemos procurado siempre hacer resaltar estas incuestionables ventajas, y así lo revelan los estudios acabadosísimos, en su mayor parte, respecto á la especialización de los manantiales micro-medicinales, los trabajos acerca de climatología, y las más modernas conclusiones respecto á la llamada *thalassoterapia*, objeto del presente trabajo.

En este *Apéndice* he procurado condensar algunas conclusiones y preceptos muy necesarios, lo mismo para las personas ajenas á la Ciencia, como para los Profesores, á los cuales dedico una nota bibliográfica, terminando mi humilde trabajo con una reseña hecha por el distinguido Arquitecto Sr. Fernández de un proyecto de sanatorio marítimo que, de realizarse, será el primero que de modo formal establezca en España, una reforma indispensable, que los bondadosos lectores de este libro serán, seguramente, los primeros en reconocer y propagar.

II

BIBLIOGRAFÍA

Es interesante para el médico conocer las fuentes donde puede hallar los trabajos más importantes que se refieren á la influencia de la medicina marina en las enfermedades de la infancia. Son tantos, que su enumeración ocuparía muchas páginas. Desde luego, los cruiditos pueden consultarse las obras de HIPÓCRATES. Aforismos, sección 3.^a Afor. 26. *De glandulis de usu liquidorum*; de GALENO, *Methodo medendi*, libro XIII, y en las de CELSO, *Da Medicina*, libro V, sin contar las de ARETEO DE CAPADOCIA (1), DIOSCÓRIDES, ORIBARIO, PLINIO, etc., estudios referentes al escrofulismo. Es interesante lo que dice AMBROSIO PARO (2) respecto al agua fría y baños naturales, ocupándose de los tumores, y del siglo pasado merecen citarse:

RUSSELL, *De tabe glandulari seu de usu aquæ marinæ*.—Oxford, 1750.

MARÉT, *Manière d'agir de l'eau douce et de l'eau de mer et sur leur usage*.—Dijon, 1769.

(1) Libro 1. cap. 15.

(2) Obras.—Lyon, 1664.

MARTEAU, *Traité historique et pratique des bains d'eau douce et de l'eau de mer.* — Amiens, 1770.

WHITE, *The use and abuse of sea-water.* — London, 1775.

RIED, *Direction of Warm and cold sea-bathing.* — 1793.

BROWN, *Treatise of scrofula diseases.* — London, 1796.

LALONETTE, *Traité des scrofules.* — Paris, 1780.

KORTUM, *Commentarius de vitio scrofuloso.* — Lemgovix, 1789.

Como se nota en esta relación muy compendiosa, el primero de los autores citados es Russell, quien fue verdaderamente un popularizador de los baños, entre los médicos, recogiendo observaciones del pueblo, que en las costas inglesas buscaba un remedio empírico para remediar sus males. BAUMES, en su *Tratado del vicio escrofuloso* (1805), habla de un célebre médico italiano, PASTA, que antes que Rousell, empleó los baños de mar; pero el malogrado CAZIN, en su hermosa obra acerca de la *Influencia de los baños de mar sobre la escrófula de los niños*, publicada en 1885, considera al médico inglés como el verdadero creador de la hidroterapia marina, no sin manifestar que acaso conociera una obra de FLÓYER,

publicada en Londres en 1697, acerca de los baños en general, donde se hacen especiales indicaciones respecto á la influencia de los baños fríos para la resolución de los infartos glandulares.

El último de los citados libros en la nota anterior, debido á Kortum, corresponde á un concurso que abrió la Academia de Cirugía en 1751 para «determinar el carácter de los tumores escrofulosos, sus especies, signos y curación». Este autor indica por vez primera el uso de los baños de mar como profiláctico de la escrófula.

Posteriormente, en este siglo, son importantes las obras de AMSTRONG, LLOYD, GLOVER, GREENHOW, GREGORY, BALMAN, BENNETT, HOLMES, WEST, PRICE, WATSON, ALLBUTT, TREVES, etc., en Inglaterra.

En Italia, las de LANZONI, NARDO, CASTOLDI, TROMPEO, COLETTI, SCOTTI, LEONARDI, BERRUTI, VITALI, BERTOLINI, TASSANI, BERTI, GAMBIA, D'ANCONA, las del malogrado PINI, y sobre todas las de José BARELLAI, apóstol de la campaña emprendida en 1857 en favor de los Hospicios marinos, merecen lugar preferente.

En Austria, debe citarse GUARTALLA, de Trieste.

En Alemania, la bibliografía es extensa, basando á nuestro propósito recordar los nombres de HUFELAND, PLOFF SACHSE, HASA, MURRY, WUT-

ZER, LIEBALT, BENEKE, ENGELMANN, ECKHOFF, VIRCHOW, WIESDASCH, BERENBERG, HUGGE, FROM, BRAUM, EWALD, etc.

De Holanda, D'AMMERIE y MESS.

De Bélgica, VAN OVERLOOP, NOPPE, DROIXHE, VERHAEGHT, JEMMÉ, y la de VAN MEERIS, que es interesantísima.

En Francia, para citar solamente los autores que publicaron obras más importantes, apuntaremos los nombres de LE-FRANÇOIS, MOURGUÉ, ASSE-GOND, ROBERT, BLOT, LALESQUE, DUMESNIL, LÉ-CONTE, LEBERT, DEVAL, AFFRE, DUTROULAU, BAZIN, BARUDE, BERTILLON, BERGERON, RABU-TEAU, PIETRA SANTA, LOVE, VALLIN, REY, AR-MAINGAUD, y la reciente de LEROUX.

Suiza cuenta con un autor, HALTENHOFF, que escribió un trabajo acerca de los baños de mar y las colonias escolares.

En España, los nombres de MENDEZ ALVARO, BULLA, MONTEJO y ROBLEDO, TORRES, CABELLO, QUESADA, TORRES CAMPOS, y algunos otros, no deben olvidarse, pues gracias al movimiento desplegado, se puede ver en la importante obra de CAZIN, citada á España, como deseosa de establecer algo semejante á lo que tanto bien reporta en otros países (1).

(1) Véase la obra de Cazín, pág. 360.

Las modestas colonias escolares que organiza el *Museo Pedagógico* en la costa durante el verano, demuestran las ventajas de los baños de mar en los niños. Se han publicado algunos folletos que ponen de relieve los buenos resultados obtenidos por los dignos profesores de aquel centro, dirigido por el Sr. Cosío, persona dotada de celo, inteligencia y caridad.

III

POSITIVAS VENTAJAS DEL MAR

El escrofuloso y el raquitico, son positivamente favorecidos por el tratamiento marítimo. En este sentido, todo niño que, durante la primera infancia y parte de la segunda, presenta infartos ganglionares en el cuello, eczemas é impétigos rebel-des, blefaritis y oftalmías, abscesos de los llamados frios, en los cuales se ve afecto el hueso, llegando hasta el extremo de producir caries y necrosis, deben ir al mar; así como también aquellos otros niños de cabeza abultada, voluminoso vientre, extremidades delgadísimas y deformes, en los cuales el raquitismo deja perdurables señales.

En estas dos categorías, obsérvanse formas de

extraordinaria gravedad, como son las localizaciones óseas, parenquimatosas y degenerativas, que constituyen verdaderos casos de contraindicación de los baños de mar. Pero, aun en tales circunstancias, se observa que el ambiente marino es de extraordinaria importancia. En la visita que hice en 1883 á *Berk-sur-Mer*, permaneci en el Hospital, gracias á la bondadosa acogida del Dr. Cazín y á las eficaces recomendaciones del Dr. Quentin, Director de la Asistencia Pública, no breves horas, sino el tiempo necesario para formarme cabal idea de la grandiosa fundación y de sus positivas ventajas. Pernoctando en aquel verdadero palacio de la Caridad, pude ver muy de cerca los detalles de la vida íntima del Hospital, durmiendo en el mismo Asilo, tomando la alimentación preparada por el personal, y hasta practicando alguna operación, gracias á la cordial galantería de mi inolvidable compañero. En los numerosos casos que la Administración envía, vi no pocos operados de resecciones, amputaciones, etc., en los cuales la eserófula había producido tales y tan hondos trastornos, que se hizo necesaria la intervención quirúrgica. La estadística era favorable, hasta el extremo de que la mortalidad no llegaba al 6 por 100, y los operados no presentaban las complicaciones que se notan en los hospitales de las grandes ciudades. Allí, más de una vez, me

decía Cazín, en niños condenados á la intervención quirúrgica, se había esperado un mes con el fin de reponer al enfermito, que venía depauperado de París ú otro punto, y, con gran sorpresa, la naturaleza había hecho, sin operación, curaciones verdaderamente sorprendentes.

Esto me recuerda otra visita que hice en 1890 al Hospital de Middelkerque, cerca de Ostende, fundado, por cierto, con un legado de dos millones de reales que hizo un filántropo, Roger de Grimberghe, durante la cual, el Dr. Casse, un inteligentísimo Profesor que tiene en su Hospital enfermos de todas partes de Europa, y especialmente de Rusia, al enseñarme todas las dependencias y los casos notables, me decía, mostrándome una joven de catorce años, cuyo cuerpo era una verdadera criba de cicatrices:

«Hé aquí un caso interesante. Esta niña llegó hace cuatro años con tales lesiones, que yo no me atreví á operarla (y ya ve usted que no soy cobarde) por no saber por dónde empezar. Ella sola ha ido eliminando algunos secuestros, y los miembros, condenados á la amputación en un principio, hoy están perfectamente útiles».

De dichas visitas, de lo que he observado, y de lo que los autores dicen, deduzco que es de todo punto necesario, para establecer un tratamiento de verdadera eficacia, hacer de modo que el en-

férmo permanezca un largo periodo de tiempo á orillas del mar, y que la cirugía hospitalaria en los niños obtiene, en tales condiciones, una importancia de primer orden.

La estadística de 41.783 casos recogidos en los Hospitales marinos de distintos países, da las siguiente proporciones:

Curaciones.....	33,3 por 100
Mejorías.....	59,6 —
Sin resultado.....	5,8 —
Agravados.....	0,1 —
Muertos.....	1,1 —

Con razón dice Fossagrives, en sus lecciones de higiene infantil: «Compárense estos magníficos resultados con los que se obtienen dando el iodo, el bromo, el cloruro de bario, la cicuta ó el oro, entre las cuatro paredes de las salas de un hospital».

Los estados diatésicos de la escrófula, caracterizados por esa languidez orgánica del enfermo; ese abotagamiento característico; los infartos de los ganglios linfáticos cervicales; la inflamación crónica de las mucosas nasal y ocular; los cece-mas persistentes y rebeldes de la piel; los verdaderos gomas escrofulosos, y esos abscesos traídorres llamados fríos, que se ocultan muchas veces á

la mirada del médico, es evidente que se modifican y se curan radicalmente con el mar.

En cambio, las caries vertebrales con abscesos por congestión, las ulceraciones cutáneas y mucosas internas y extensas que afectan forma crónica, son más tenaces, y dejan indelebles señales en la piel, sin contar las deformidades que pueden resultar de lesiones más hondas, ó por la intervención quirúrgica.

En todos los enfermos, se observa al pesarlos al poco tiempo de ingresar, aumento de peso y de fuerza al dinamómetro. Es interesante ver algunos niños que no se pueden mover de la cama, con caries graves, que á veces son mortales, y adquieren más fuerza en poco tiempo.

¿A qué es debido esto? Indudablemente á que la hematosis se verifica mejor, aumentando notablemente la proporción de los glóbulos rojos, por una parte, y por otra á que se regularizan las funciones digestivas y se entona el organismo.

El Dr. Cartier, interno que ha sido de Berek, en su tesis acerca del *raquitismo y su tratamiento marino*, se apoya en esta consideración para explicar las positivas curaciones obtenidas. «En el raquitismo, dice, el estómago es quien padece, es el que se halla perturbado á causa de una alimentación defectuosa y no hace experimentar á los alimentos, las modificaciones químicas que ne-

cesitan para que el organismo las aproveche. Es positivo que el aire del mar restablece poco á poco la funcionalidad del órgano».

Y así es en efecto; el raquitico tiene constantemente apetito, pero devuelve en las deposiciones los alimentos sin digerir. Los químicos han demostrado que existe una falta marcada en los huesos, de sales calcáreas, y se ha preconizado el sistema de dar grandes cantidades de fosfato de cal, que la mayor parte de las veces pasa por el tubo digestivo, sin dejar ni la más pequeña partícula en el organismo, por no haber sido asimilado.

Cartier se inclina á creer que el cloruro de sodio que se halla en la atmósfera, bien en estado de vapor, como el que se produce con el ácido bórico en las lagunas de Toscana, bien en finas pulverizaciones que impregna el ambiente arrastrado por el viento, produce esta acción estimulante en el organismo de los raquiticos, que llegan á en-derezarse mediante el tono que adquiere el sistema muscular.

IV

CONTRAINDICACIONES

La excitación que produce la atmósfera marina es tan evidente, que á veces hasta constituye una verdadera contraindicación en los casos de meningitis tuberculosa, y sobre todo, pues estos no son tan frecuentes, para los temperamentos bítericos-neuropáticos, en los cuales el mar les perjudica en lugar de favorecerles, siendo preciso alejarles de sus orillas. Lo propio diremos de los hemoptóicos.

Los convalecientes, especialmente los de enfermedades infecciosas, obtienen positivas ventajas, siempre que no les aqueje fiebre, pues los estados febriles pudieran agravarse.

No todos los enfermos del sistema nervioso empeoran á orillas del mar, los paralíticos generales que no estén en el período congestivo, se mejoran mucho, así como algunas otras formas. En esto se funda el Dr. Esquerdo para llevar cierto número de los pensionistas á la costa de Alicante, en la playa de Villajoyosa que reúne excelentes condiciones de seguridad, y es sin disputa

una de las más pintorescas del Mediterráneo, hasta el punto de que podría ser sin gran inconveniente un buen Sanatorio (1).

V

PRECEPTOS POPULARES

— No debe bañarse ningún niño en el mar antes de los siete ú ocho años. Se deben proibir esas violencias que se cometen con los pequeñuelos, sumergiéndolos á la fuerza en el mar.

— La mejor preparación para la hidroterapia marina, consiste en las afusiones con agua templada primero y fría después, salada más tarde procurando provocar una reacción viva.

— Los niños deben correr por la playa durante las primeras horas de la mañana, en los días buenos, evitando las insolaciones, pudiéndoles permitir andar descalzos por la arena, si ésta es suave y no está cenagosa.

— La mejor hora del baño es por la mañana.

— Los llamados baños de arena, pueden ser útiles á los obesos y reumáticos, pero no son convenientes para los niños.

— No convienen nunca los baños prolongados á

(1) Véase los Niños y el mar. — Medicina é Higiene de los Niños. — BIBLIOTECA CIÉNTIFICA MODERNA.

los niños, es preciso sacarles en cuanto sientan el primer escalofrío.

— Si los niños se quejan en el baño de calambres, muy dolorosos algunas veces, conviene darles los baños templados de agua de mar y frotarlos después con alcohol de romero.

— Conviene vigilar el sitio donde el niño se ha de bañar, para evitar la presencia de medusas ú ortigas de mar, que suelen producir urticarias muy molestas, aunque de poca importancia.

— Un niño á orillas del mar debe hacer una vida completamente higiénica. Se levantará lo más temprano posible, no trasnochando nunca. Comerá á sus horas y no se llenará el estómago de substancias poco digestivas, que generalmente son las que más le gustan.

— El traje de franela fina es el mejor abrigo interior para evitar los enfriamientos.

— La alpargata es el mejor calzado para la playa.

— Debe cuidarse el menor catarro que se sufra, pues por regla general, son tenaces si no se curan en los primeros momentos.

— Conviene de vez en cuando llevar á los niños al interior, y si es posible á terreno montañoso próximo, sobre todo si se les ve demasiado excitados. Los paseos vespertinos no deben hacerse por la playa, especialmente en los días tormentosos.

- Los baños de mar templados no deben exceder nunca de 32° c. para los niños.
- Después de todo baño, es indispensable que se reaccione el niño convenientemente.

VI

EL SANATORIO DE SANTA CLARA

Sería pedantesco repetir aquí lo que se ha dicho en otros puntos, respecto á la gran importancia que han adquirido los Sanatorios y Hospicios marinos, no sólo en Europa, sino en América, y creo inútil hacer historia de las campañas en que el traductor de este libro ha venido empeñándose desde 1878, en que escribió su tesis doctoral, cuyo tema era: *Bases científicas sobre que descansa la educación física, moral y sentimental de los niños*. En todas sus publicaciones, memorias y trabajos, procuró desarrollar más y más sus ideales, que, á decir verdad, son los mismos que entonces, y los defiende con idéntico entusiasmo.

Llevado de él y contagiado también, ¿por qué no confesarlo? con el ejemplo de otros países más adelantados que el nuestro, se propone tremolar de nuevo la bandera de la reforma, seguro de que en ella estriba la regeneración de nuestra raza. Soy optimista para lo grande, y no concibo que

no acepten todos, lo bueno. Con estas ideas y con un desmedido amor á mi patria, confío de todas veras en que el proyecto se realizará. Hasta el presente, todos cuantos de él han tenido conocimiento, se han apresurado á apoyarlo de todas veras, con su consejo, con su propaganda y con su dinero (1).

Consigno, pues, gustosísimo mi gratitud al muy respetable Padre Fr. José Lerchundi, que me alentó en todo momento, hallando entre los Reverendos PP. Franciscanos el amparo más decidido y entusiasta. La comunidad del Convento de Regla, el Ayuntamiento de Chipiona (que ha votado una cantidad), los señores Arquitectos y representantes de la casa Tollet, que contribuyen con su valioso trabajo á la fundación, á la cual ceden las ganancias y derechos que les corresponden; la prensa toda, y muy especialmente mis queridos compañeros, me han dado pruebas de afecto que no olvidaré jamás. Si somos vencidos, no será culpa de las gentes de corazón que tienen la desgracia de ser pobres, y no han sabido conmovér á los muchos que poseen además de corazones muy nobles, muchísimo dinero (2).

(1) Véase *La Thalassoterapia en España en Navarra é Huesca de los Niños*, publicada por la Biblioteca científica moderna.

(2) Periódicamente, se publicará un *Boletín* que resete la marcha de los trabajos y cuantos particulares se relacionen con la fundación.

VII

Hé aquí la Memoria del Sr. Fernández acompañada de dibujos para su mejor comprensión.

Proyecto de Sanatorio marino en Regla, Chipiona (1).

«Las necesidades del establecimiento de Sanatorios Marítimos en España, no admite discusión; sólo sí, como dato vergonzoso para nuestro país de tan dilatadas costas sobre ambos mares, y con todas las exposiciones imaginables, debemos consignar que en Italia pasan de 30 los que están en servicio, en Francia más de 15 y todas las demás naciones, incluso Austria (casi sin litoral), cuentan con establecimientos de esta clase, donde encuentran alivio y se convierten en seres útiles á la patria miles de niños, que en la nuestra después de penoso y enfermizo crecimiento, desaparecen con la carga que constantemente y durante su existencia han hecho soportar á la Sociedad.

Reconocida la necesidad, es preciso satisfacerla; tal vez en otras regiones, el problema sería fácil y desde la institución más alta hasta el

(1) Memoria del Arquitecto D. Eduardo Fernández.

individuo más desheredado de la cadena social, tomarían parte con actividad febril en tan importante reforma, y no en años, sino en contados meses, veríamos alzarse á impulsos de bondadosos esfuerzos, infinidad de esas contrucciones, que bajo su aspecto modesto y utilitario, y siempre pintoresco, cobijan gérmenes de salud que transforman una sociedad decadente.

¡Qué espectáculo tan honroso sería el que la costa Cantábrica albergase en sus playas, ya en Zarauz, ya próximo á Santoña, ya contiguo á Gijón en bien dispuestos Sanatorios y Hospitales marinos, la infancia enfermiza y doliente de las regiones centrales y populosas ciudades, y del mismo modo la parte Oeste de Galicia, sobre la desembocadura de sus rías de Betanzos y de Arosa, con la orientación Sur que permite su topografía, emplazase análogos establecimientos. Para completar este ideal, en este país de tan varia y espléndida naturaleza tenemos una región sin igual en todo el Continente para realizar verdaderos milagros de curación, y es la ensenada ó Golfo que se forma sobre el Océano desde el Cabo de San Vicente hasta Tarifa, en el cual desembocan el Guadiana, el Tinto, el Odiel, el Guadalquivir y el Guadalquivir. Unico punto del Continente europeo donde el Mediodía, con toda su rica, exuberante y casi tropical vegetación, recoge las brisas tan

anheladas del Gran Océano! Y partiendo desde aquí nuestra dilatada costa sobre el Mediterráneo podría poblarse de establecimientos en honroso parangón con los que sobre el mismo mar poseen Italia y Francia, siguiendo el ejemplo, inimitado todavía, de un extranjero, un inglés agradecido, que, en reconocimiento de la curación de su querantada salud, fundó el Hospital Noble en Málaga.

De estas ligeras indicaciones se deduce lógicamente, que el Dr. Tolosa Latour, por la especialidad que cultiva y por el profundo conocimiento de lo que fuera de España se practica, haya tenido la noble y generosa idea de poner el primer jalón que indique el camino que debe seguir la sociedad española para conquistarse el nombre de humanitaria y progresiva, saliendo de su posición humillante ante las demás naciones en esta parte.

Con el fervor y constancia que toda idea buena y benéfica inspira, el Dr. Tolosa Latour ha puesto á contribución sus vastos conocimientos para realizar su plan, y con el criterio concreto y determinante del que conoce los males y los remedios, ha elegido el punto donde se ha de poner la cuspidea de esta nueva obra de redención.

El punto elegido reúne las condiciones excepcionales que por virtud de la topografía y clima de nuestra Península, podrá ser base de la curación de dolencias tan varias que ningún otro Sa-

natorio de Europa abarca y la ventajosa situación para el emplazamiento del Sanatorio, como se desprende de lo á continuación expuesto.

PUNTO ELEGIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO

Topografía general. — Altura sobre el nivel del mar, forma de la playa y distancia. — Temperatura. — Presiones barométricas. — Vientos reinantes. — Geología. — Agua del Océano. — Análisis y temperatura. — Aguas potables. — Medios de comunicación. — Poblaciones próximas. — Cultivos y vegetación. — Fauna. — Epoca general de baños.

Desde las últimas estribaciones de la Sierra de Aracena, en la provincia de Huelva, y las de la de Ronda, que penetran en la provincia de Cádiz, se presenta hasta el Océano una extensa llanura, con ligeras depresiones, en su mayoría correspondiendo á la provincia de Huelva y el resto á las de Sevilla y Cádiz, limitando el Océano esta parte en una línea cóncava con orientación desde el Sur al Oeste en un punto sobre esta línea entre los 36 y 37° latitud Norte y los 2 y 3° longitud Oeste del meridiano de Madrid, próximo á Chipiona (1)

(1) Chipiona, linda villa de la provincia de Cádiz, situada en la costa del Atlántico á los 36° 44' lat. N. y 2° 36' long. O. contados del meridiano de Madrid. Su feraz término continúa al E. y NE. con el de Sanlúcar de Barrameda y al N. con la desembocadura del Guadalquivir, al O. con el Atlántico y al S. con la villa de Rota. Cuenta 4000 habitantes próximamente.

Los romanos llamaron á Chipiona, *Terris Capionis* y creese que es la misma población que Pomponio Mela designaba con el nom-

(kilómetro y 500 metros), provincia de Cádiz, mediano con el célebre convento de Nuestra Señora de Regla y cercano al imponente Faro, sobre dunas de arena finísima se ha de construir á 44 metros sobre el nivel de las mareas altas y 20 de distancia de las mismas, el Sanatorio (1).

Las temperaturas observadas en un espacio de diez años, desde el 80 al 89, no han bajado de 2 sobre 0. Sólo un año descendió á 1,60 sobre 0. La máxima ha oscilado entre 31 y 36° en el mismo espacio de tiempo.

En el cuadro que sigue (2), se podrá ver la temperatura durante el año 1892 :

bre de Suel. Afirma un autor que los suevos la reedificaron llamándola *Suelo*, y que vuelta á ser arruinada la pobló de nuevo D. Rodrigo Ponca de León, marqués de Cádiz, en 1483. (De una monografía inédita del P. Berzaluze, Rector del convento de Regla).

(1) Como se verá fácilmente, tiene todas las condiciones apetecidas, y encomiadas por Brochard, para los niños.

(2) Datos del P. Berzaluze.

ESTADO

DE LA

TEMPERATURA MEDIA ANUAL

MESES	MEDIA MENSUAL	
	Máxima.	Mínima.
Enero 1892.....	18,5	5,9
Febrero.....	18,6	6,9
Marzo.....	19,4	7,2
Abril.....	20,8	11,2
Mayo.....	26,3	15,6
Junio.....	28,6	19,1
Julio.....	30,6	18,9
Agosto.....	29,9	15,1
Septiembre.....	25,5	13,7
Octubre.....	22,8	10,1
Noviembre.....	19,7	7,2
Diciembre.....	15,0	2,8
<i>Sumas.....</i>	<i>275,7</i>	<i>134,1</i>
<i>Media anual.....</i>	<i>22,97</i>	<i>11,16</i>

DÍAS de Huvia.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	9 m.	7,43 a.	9 m.	7,43 a.	9 m.	7,43 n.	9 m.	7,43 a.	9 m.	7,43 n.	9 m.	7,43 n.	9 m.	7,43 n.	9 m.	7,43 a.	9 m.	7,43 n.	9 m.	7,43 n.
1	»	»	0,002	»	0,011	0,001	»	0,005	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	»	0,001	0,006	0,049	0,002	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	»	»	»	»	0,018	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	»	0,0015	»	»	»	»	»	»	0,001	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	0,008	»	»	»	0,027	0,004	»	»	0,003	»	»	»	»	»	0,0010	0,0025	»	»	»	»
6	»	»	»	»	0,003	0,002	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,008	»	»	»
7	»	»	»	»	0,005	0,011	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	»	0,005	»	»	0,004	0,001	0,002	0,009	»	»	»	»	»	0,004	»	»	»	»	»	»
9	0,002	»	»	»	»	»	0,007	»	»	0,009	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	0,004	0,015	»	»	»	»	0,007	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	0,001	0,009	»	»	»	»	0,007	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	0,038	0,0055	»	»	»	0,007	0,007	0,007	0,001	0,001	»	»	»	»	0,005	»	»	»	»	»
13	0,013	»	»	»	0,002	0,004	»	»	»	»	0,005	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	»	»	»	»	»	»	0,003	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15	»	»	»	»	»	»	0,002	0,002	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	»	0,002	0,002	»	»	»	0,008	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	0,085	0,002	0,006	0,008	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	0,003	»	0,015	0,004	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	»	»	0,006	0,003	»	0,002	»	»	»	»	»	»	»	»	0,032	»	»	»	»	»
20	0,005	0,015	»	»	0,009	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,005	»	»	»	»	»
21	0,002	»	0,024	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22	»	»	»	0,008	»	»	»	»	0,003	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,003	0,005
23	»	»	0,008	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	»	»	»	0,003	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	»	»	0,003	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,004	»	»	»	»	»	»	»
26	»	»	»	0,005	»	»	»	»	0,001	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27	»	»	0,004	0,003	»	»	»	»	0,005	»	»	»	»	»	»	»	»	0,007	»	»
28	»	»	0,001	0,011	0,011	»	»	»	0,010	»	»	»	»	»	0,002	0,015	»	»	»	0,002
29	»	»	0,012	0,009	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,022	0,018	»	»	»	»
30	»	»	»	»	»	0,001	»	»	»	»	»	»	»	»	0,025	»	»	»	0,021	»
31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,0075	»	»	»	»	»
Sumas	0,111	0,0640	0,083	0,054	0,092	0,041	0,082	0,025	0,023	0,010	»	0,005	0,007	0,004	0,0685	0,0675	0,003	0,007	0,007	0,007

(Buenos Aires. Monografía médica.)

(Datos recogidos en el Faro de Capatzen.)